AÑO XLV — SALAMANCA — NUM. 13.951

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 25 DE OCTUBRE DE 1929

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

LOS ULTIMOS OPOSICIONISTAS RUSOS

La noticia era falsa. Ni Trostky ni su leal lugarteniente Rakowsky se han rendido a Stalin. Todos los demás sí; más tarde o más temprano han depuesto las armas, uno a uno o en masa.

Muchos de los antiguos disidentes ocupan de nuevo puestos de confianza. Piatakoff está al frente de la Dirección general de Comercio Exterior; Zinovieff, rebajado de categoría, manipula la sección extranjera—la más vital y complicada—de la Tercera Internacional; Carlos Radek, pamphletista magnífico y agitador insuperable, escribe en la "Pravda" y en la "Gaceta Roja", sangrientas catilinarias contra el ex-generalísimo rojo, desterrado en la isla de Prinkipo, el paraje —coincidencia singular—donde por primera vez parlamentaron los plenipotenciarios de la Rusia soviética y los mandatarios de la Europa burguesa.

Y los que no han obtenido todavía una misión que cumplir, la esperan. Kameneff se esfuerza en merecer—aprovechando el río revuelto provocado en París por Bessedowsky y en Berlín por Krestinsky—un puesto de embajador.

* * *

Solo quedan, irreducibles e insobornables, Trostky y Rakowsky. Rakowsky se ha dirigido, efectivamente, al déspota georgiano, que detenta la herencia ideológica y jerárgica de Lenin; pero no para contemporizar, sino para acusar y poner en evidencia que, por parte de Stalín, no hay contra Trostky, una cuestión de doctrina, sino una baja rivalidad personal. De tesis proscrita y excomulgada, la teoría de Trostky—revolución permanente, democratización del partido, retorno al comunismo integral—ha pasado a ser programa de gobierno. Rakowsky se lo recuerda a Stalín. ¿Cómo se justifica el éxito de Trostky y la deportación de centenares de oscuros y tenaces partidarios suyos? El dictador bolchevista ha respondido ordenando que Rakowsky sea internado todavía más y trasladado a una aldea inhospitalaria e incomunicada, y ha continuado en batalla contra la derecha del partido, que protesta contra la expoliación de los "hulaks" y solicita lenidad para el comercio privado.

Es decir, que Stalín, impulsado por un oportunismo forzado—necesidad de reparar brechas profundas abiertas sucesivamente en ambos flancos bolchevistas—vira hoy a la derecha y mañana a la izquierda, dejando una y otra llenas de adversarios recalcitrantes, heridos en sus convicciones y maltratados en sus personas, sin que tantas contradicciones le sirvan para estabilizarse en el Poder ni para resolver los innumerables problemas que agobian a Rusia.

* * *

Que Trostky, antagonista fundamental de Stalín, cuando Lenin no había sido atenazado aún por la parálisis progresiva, y jefe nato de la oposición, se niegue a claudicar, es cosa perfectamente comprensible hasta para los que conocen de manera superficial los acontecimientos rusos.

Pero a Rakowsky apenas se le conoce, y es fácil errar suponiéndoles simple eco, por amistad personal o por terquedad congénita, del jefe—y no caudillo—de la oposición comunista.

Cristian Rakowsky es una de las personalidades más vigorosas del movimiento bolchevista, una personalidad original, en cuya historia —accidentadísima—no se dan los episodios comunes a todas los insurgentes contra el zarismo: propaganda ilegal, deportaciones, fugas, más deportaciones y nuevas evasiones.

Hasta Noviembre de 1918, Rakowsky carecía de nacionalidad. Bulgaria, en donde había nacido, y Rumanía—de la que se convirtió en súbdito, al anexionarme esta nación su país natal—, le repudiaron con idéntico coraje. Quiso naturalizarse francés, después de haber vivido en Alemania, en Turquía, en Grecia, en Finlandia y en Rusia —cuyas autoridades le fueron expulsando con absoluta unanimidad—y las dilaciones burocráticas dieron lugar a que estallara la guerra europea, sin haberse resuelto la demanda de Rakowsky.

Tal vez lo que prevalecía en el errante revolucionario era el espíritu francés. Había terminado la carrera de Medicina en la Universidad de Montpellier y jugaba a la manilla en Montmartre con muchos de los hombres que gobiernan o han gobernado a Francia. Entre otros, Malvy y De Monzie.

Pero la vorágine de la guerra arrastró muy lejos a Rakowsky. Desde luego, a Zimmerwal y a Kienthal, en cuyos congresos se reunieron los únicos mantenedores del socialismo pacifista.

Nuevos encarcelamientos y nuevas expulsiones colocaron a Rakowsky, en las vísperas de la revolución bolchevista, en la frontera rusa. Triunfante el comunismo, Rakowsky halla por fin un país que no le niega asilo ni ciudadanía, y marcha a Ukrania, la región rusa más azotada por diversidad de enemigos: separatistas ukranianos, tropas alemanas, socialistas revolucionarios, ejércitos aliados, residuos de las legiones blancas del zarismo. El bolchevista de siempre y neófito ruso sabe afirmar en aquella zona conturbada el imperio del bolchevismo e instaura los Soviets, asumiendo la presidencia de la República ukraniana.

Pacificado y dominado el país, Rakowsky va a Londres, primero, y después, a París, como embajador. Su oposicionismo radical y obstinado le acarrea la enemiga de Francia, que exige su relevo. Le destituyen, le expulsan del partido, le destierran. Y resiste contra todo. Cristian Rakowsky no es un eco de Trostky, sino una voluntad y una inteligencia gemelas de las del ex generalísimo rojo.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

Hablando con el gobernador

Las tarifas de ferrocarriles

Completamente restablecido de la indisposición que el día anterior aquejaba al gobernador civil, señor López Sanz, ayer nos recibió cariñosamente en su despacho oficial, felicitándole por haber recobrado la plenitud de su salud.

Al mismo tiempo le interrogamos sobre la causa de su viaje a Madrid, y el señor López Sanz, verdaderamente afectado, nos dijo que el motivo no había sido otro más que el de asistir al fúnebre acto del entierro de un amigo de su alma.

Le indicamos que si durante el tiempo que había permanecido en la corte había realizado alguna gestión interesante para Salamanca, y nos contestó que se había limitado a saludar a su querido amigo el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y también había visitado al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, para hablarle sobre las tarifas ferroviarias, a virtud de las cuales los trigos y harinas de Salamanca tenían una gran dificultad para situarse en los mercados consumidores por la diferencia de las tarifas de los trasportes.

EL ASUNTO ARTISTICO RELIGIOSO

Romanones considera peligroso convertirlo en tema político

COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES, HACE DECLARACIONES A LA AGENCIA MENCHETA. — NO PRECISA LA REFORMA DEL CONCORDATO. — SIGUE RECIBIENDO CARTAS A MONTONES, PERO TODAVIA NO HA FORMADO OPINION RESPECTO DE SU ENTRADA EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Las denuncias que se han formulado sobre la venta de obras de arte existentes en poder del clero español, que son compradas y llevadas al extranjero, han motivado una campaña en la prensa y hasta determinado varias reuniones de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En la última reunión de esta entidad, se abordó el tema con toda crudeza y aunque los académicos aprobaron un informe del señor Sánchez Cantón, en el que se pide se declaren monumentos nacionales las catedrales de Barcelona, Granada y Palencia, el asunto quedó todavía pendiente y, por lo visto, promete dar bastante juego.

Algún académico trató en la última reunión de aplazar el tema para otro día, porque estimaba conveniente que tal discusión la presidiera el conde de Romanones, que no había acudido por razones de salud.

La indicación no obtuvo favorable acogida y declarada la urgencia del caso, fué discutido, según decimos anteriormente.

Por cierto que, alguien, maliciosamente, puso en duda la certeza de la enfermedad repentina del conde de Romanones, atribuyéndola a una "indisposición sagastina".

Para saber lo que hubiera de cierto en todo ello y conocer el criterio del señor conde de Romanones, como presidente de la Real Academia de Bellas Artes, un redactor de la Agencia Mencheta se ha personado hoy en su palacio del Paseo de la Castellana.

Recibido inmediatamente, habló con el ex-presidente del Consejo de de diversos temas, especialmente de la defensa de nuestro Patrimonio artístico nacional.

—¿Está usted mejor?—le preguntamos.

—Sí; —nos contesta sonriendo— Afortunadamente, no ha sido nada.

Me encontraba descansando en el campo de Toledo y decidí venir a Madrid con el exclusivo objeto de presidir la reunión de la Academia de Bellas Artes. Pero, al llegar, me sentí muy acatarrado y con algo de fiebre, y tuve que meterme en la cama. Tenía mucha tos.

El señor conde tose y sigue diciéndonos:

—Hoy ya estoy bien.

—Entonces, ¿a la próxima reunión de la Academia de Bellas Artes, asistirá usted?

—¡Ah!, claro; iré a presidirla.

—¿Qué puede usted decirme del pleito que se ventila?

—Este asunto es uno de los que he perseguido con más afán en mi vida. Durante las etapas que fuí ministro de Gracia y Justicia, Instrucción y Presidente del Consejo, le dediqué preferentes atenciones.

Precisamente, siendo ministro de Justicia en el último Gabinete antes del golpe de estado, en 1923, y naturalmente, de dejar dicha cartera, para ser elegido presidente del Senado, dicté el famoso decreto. Y digo famoso, por los disgustos que me ocasionó con los sectores de la Iglesia. Aquel decreto pudo, al fin, salir a luz, mediante una amistosa y cordial negociación con el Nuncio de Su Santidad, en Madrid. Claro que hubo que poner limitaciones a lo que constituía el pensamiento total mío.

—¿Cree usted de eficacia al fin que se persigue los acuerdos que pueda tomar la Academia?

—La Academia hace lo que puede. Tenga usted en cuenta que sólo es un Cuerpo Consultivo, pero aun así, tengan todos por seguro que no desmayará en su empeño de pedir a los Poderes Públicos la debida protección para las obras de arte.

Nuestro tesoro artístico era tan inmenso, que ha podido sufrir los rudos golpes de la expoliación durante tantos años; pero, naturalmente, si no se pone coto a este estado de cosas, dado el valor intrínseco de nuestras obras de arte y el valor relativo que han adquirido hoy éstas y cada día se acrecienta más, quienes queramos deleitarnos en la contemplación de lo que era de España, tendremos que ir al extranjero, y, sobre todo, a Norteamérica.

—¿Considera usted peligroso que la prensa medie en este debate?

—Al contrario, tengo fe en la campaña de la prensa; pues ella acaso sea la más eficaz salvaguardia de los tesoros artísticos que todavía conserva nuestro patrimonio, como resto de lo que fué.

—¿Estima usted precisa la reforma del Concordato?

—No es preciso; sin reformarlo se puede hacer todo.

La cuestión fundamental es saber si la Iglesia constituye una Sociedad distinta a la Sociedad del Estado. No comparto esa opinión. Y además sería un gran mal convertir el pleito de la defensa del tesoro artístico nacional en una causa de carácter político-religioso, haciéndolo una faceta de la campaña anticlerical. Repito que sería contraproducente.

* * *

Abandonando el tema precedente, nos creemos obligados a interrogarle sobre la encuesta que ha realizado entre las personalidades pertenecientes al partido liberal, para conocer su opinión respecto a si debe o no concurrir a la Asamblea Nacional Consultiva.

—¿Ha terminado usted la clasificación de las cartas de sus correligionarios?

—¡Cá!—nos contesta—. Sigo recibiéndolas a montones.

—¿Tan interesantes como las anteriores?

—Hay en ellas para todos los gustos. Muchas no he podido, ni leerlas, por la cantidad abrumadora en que las recibo. Comprenderá usted que menos habré podido clasificarlas.

—¿No ha formado usted criterio todavía, acerca de su concurrencia a la Asamblea?

—Todo se andará.

—Es que —decimos— la opinión está bastante intrigada con esto.

Hay muchos ciudadanos esperando esa noticia.

—Todo se andará, todo se andará. Ya veremos...

MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

Notas militares

Regreso

Ha regresado, terminado el permiso que se le concedió, el capitán de Sanidad Militar, don Jacinto Hernández, quien seguidamente se hizo cargo de la Jefatura de Sanidad Militar de la plaza, en el que cesa el médico don Antonio Calama Sanz.

EL JOVEN

JOSE MANUEL RIVAS BLANCO

falleció en Salamanca, el día 24 de Octubre de 1929

A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligida madre, doña Esperanza Blanco de la Iglesia; abuela paterna, Rafaela Verdejo Rodríguez; tíos: Angel, María, Eloína, Basilio e Isaac Rivas; Juan Manuel, Ludivina y Rosa Blanco; primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 25, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: A las doce de hoy.
Casa mortuoria: Pozo Amarillo, número 16.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD.—Pompas Fúnebres

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ASESINATO EN VILLASRUBIAS

TERCERA Y ULTIMA SESION.-INFORMES DE LAS DEFENSAS. CONCLUSO EL JUICIO PARA SENTENCIA

Con más asistencia de público que en días anteriores, pues la Sala estaba totalmente llena, se reanudó ayer la sesión para continuar conociendo de esta causa, siéndole concedida la palabra al defensor de los procesados hermanos Juan Antonio y Justiniano Vicente Pedraza.

Informe del señor Manso

Nos encontramos—empieza diciendo—ante uno de esos hechos que por razones de ambiente y otros fenómenos especiales ha venido creciendo en importancia. El hecho, que no es más que constitutivo de un delito de lesiones, por las proporciones gigantescas que ha adquirido, ha llegado al momento actual en una situación que ha permitido al representante de la ley acusar a los procesados considerándoles autores y responsables de un delito de asesinato; el más odioso y más castigado en el Código Penal, siquiera para ella haya sido preciso hacerlo con una lógica sólo aparente.

Descartando los hechos para dejar en limpio el inicial de la causa que considera cierto en su opinión, tiene que rechazar los sostenidos por el señor fiscal, en virtud de los cuales estima que concurrieron en la ejecución de aquél las circunstancias de alevosía, cualificativa del delito, y premeditación, sin dar los hechos y las pruebas necesarias para su justificación.

Reconoce, desde luego, que el fiscal, al fulminar su acusación, lo ha hecho de manera sincera, pero a su modo de ver, equivocada. El sistema acusatorio obliga a probar de manera concluyente cuanto se afirme, para la defensa los hechos que ella sostiene son ciertos, mientras no se demuestre lo contrario, y aunque con todo afecto para el Ministerio fiscal tenga que hacer constar esto, por estimar que los hechos que le sirven de fundamento a la acusación no se hallaban justificados de forma inconclusa, él, sin embargo, iba a demostrar los que sirven de fundamento a las conclusiones definitivas que tiene formuladas.

Al fin indicado, hace referencia del hecho ocurrido en la noche del 2 de Marzo de 1928, tal y como lo consigna en sus citadas conclusiones. Juan Antonio Vicente Pedraza, joven de diez y seis años y amigo de Dionisio Mateos, estuvo con éste en la taberna de Ezequiel la noche referida, en unión de otros amigos. Allí bebieron alguna cantidad de vino y comieron pan, para partir el cual, utilizó Dionisio un cuchillo que llevaba, como se empleó también el calabozo de que iba provisto Juan Antonio, para escarbar con el mismo la lumbre. Se suscitó una breve discusión entre Juan Antonio y Dionisio, porque éste pretendía de aquél, con amenazas, como ya lo había hecho en otras ocasiones, que declarase en favor de su hermano Gregorio, acusado de la muerte de Victoriano Cerrajero, hermano de Carmen y primo de Juan Antonio.

La discusión fué cortada por el tabernero, y por él está demostrado que permanecieron en su establecimiento Juan Antonio y Dionisio hasta cerca de las diez, esperando a que dejase de llover. Esto es indiscutiblemente cierto, según el defensor, y no hay medio de ponerlo en duda.

Aunque el Ministerio público sobre el hecho mencionado no ha traído prueba de ningún género, lo han adverado el tabernero, el propio Juan Antonio, otros varios testigos y el propio padre de Dionisio, aunque éste en el juicio no ha querido reconocer una carta escrita por él a Juan Antonio. Podíamos, respecto a este particular, haber insistido, y hemos prescindido de ello porque creíamos no debíamos hacerlo. Si de otra manera hubiéramos pensado, lo mismo que el representante de la ley ha traído funcionarios de la Cárcel de Ciudad Rodrigo para decir lo que oyeron a Juan Antonio, a la defensa le hubiera sido fácil traer también empleados del mismo establecimiento que hubieran declarado que el padre de Dionisio fué a verle a la cárcel para reiterarle la petición de que declarase conforme a sus deseos en la causa de su hijo Gregorio. Que esto es verdad, no puede negarse, porque el propio padre de Dionisio lo manifestó al contestar a preguntas de mi ilustre compañero de defensa.

Los testigos a que antes hizo alusión de haber declarado respecto al mismo asunto, dos son de Peñaparda, a cuya presencia Juan Antonio y Dionisio discutieron porque éste le pedía que declarase conforme a sus deseos en la causa de la muerte de Victoriano y oyeron que le amenazaba con darle de puñaladas en el caso de que no lo hiciera.

Es, pues, incuestionable que entre Dionisio y Juan Antonio existía en todo momento la discusión por el motivo expresado que por última vez se repitió a presencia del tabernero y que no tuvo otras consecuencias por la intervención de aquél, que consiguió apaciguarlos y que esperasen allí hasta que dejase de llover, saliendo después como amigos. Nada de esto ha sido destruído en forma alguna.

Cuando la noche del 2 de Marzo, que estaba lloviendo y nadie lo ha negado, salieron de la taberna Juan Antonio y Dionisio, cada uno con propósito de marchar a su casa, no lo verificaron sin embargo, porque a instancias de Dionisio dan varios rodeos por el pueblo de Villasrubias, hasta llegar a la plaza y en la esquina de la casa del señor Cura, es donde se desarrolló el suceso. Por lo que a éste se refiere no existen testigos y por tanto a partir de este instante solamente hay que proceder con arreglo a la lógica.

Hay que reconocer porque nada en contrario se opone, lo que Juan Antonio manifestó en su primera declaración y es, que no pudiendo disuadir a Dionisio de los rodeos que iban dando, al llegar al sitio dicho, surgió de nuevo la discusión respecto a la forma en que había de declarar en la causa por muerte de Victoriano; la discusión fué violenta y dió origen a que Dionisio sufriera las lesiones que padeció y de las que hubiera curado de no haber fallecido de la pulmonía que independientemente de aquellas se le presentó, aunque por el señor fiscal se haya sostenido que fuera origen de aquéllas.

Para creer que las discusiones referidas existieron había el precedente de que la misma familia del Dionisio instó varias veces a Juan Antonio para que declarase en el asunto repetido.

Al reiterar Dionisio a Juan Antonio cuando discutieron en la plaza, no solo la petición sino las amenazas, llegando hasta sacar el cuchillo que llevaba y pretender agredirle, entonces fué cuando Juan Antonio, para repeler la agresión, con el calabozo que tenía colgado del brazo y que en ningún momento trató de ocultar, como está bien acreditado, le dió un golpe. Esto justifica de un modo evidente que existe la agresión ilegítima que podía poner en peligro la vida de Juan Antonio.

Acepta el señor Manso que el procesado Juan Antonio fué varias veces a buscar al Dionisio a su casa, como éste lo hacía otras veces a la de aquél. La noche del 2 de Marzo, vieron tres testigos, cuyos nombres citó, que Juan Antonio fué a buscar a Dionisio y ninguno hizo la manifestación de que aquel llevara el calabozo oculto, pues sobre este particular ni siquiera se les preguntó. Al procesado no le interesaba ocultarlo y prueba de ello es que se utilizó en la taberna para remover la lumbre. Según el fiscal era inverosímil que Dionisio llevase cuchillo y está acreditado que se lo vió el tabernero cuando partía el pan en su establecimiento. Que no se le encontrase cuando se le recogió en la calle herido, no significa nada, porque a parte de que la primera persona que lo vió fué su madre, es de advertir también que respecto a su existencia no se ha verificado investigación alguna.

Después de producido el hecho en la forma expuesta, continuó el defensor, fácil es ya demostrar la existencia de la eximente; la agresión ilegítima queda evidenciada; la racionalidad del medio empleado para rechazarla, es innegable, puesto que contra un cuchillo, arma mortífera por su naturaleza, se esgrimió un calabozo, que no puede ser considerado de la misma importancia, y la falta de provocación surge con tener en cuenta solamente que Juan Antonio es un joven de diez y seis años, que Dionisio tenía veintiocho, era hombre corpulento en la plenitud de su vida y constantemente estaba pidiéndole que declarase en determinado sentido en la causa de su hermano Gregorio, y porque le contestaba que diría la verdad, fué varias veces objeto de amenazas. El fiscal no ha justificado nada que en buena lógica pueda oponerse a lo referido por consiguiente, debe ser aceptado.

De la circunstancia atenuante de la menor edad, que también concurre en favor de Juan Antonio, nada es preciso decir, porque la acredita la certificación de nacimiento.

Pasa el defensor a ocuparse de las conclusiones definitivas del fiscal, que considera improbadas, y que ha formulado en oposición a las de la defensa, afirmando que Juan Antonio, con el calabozo que llevaba oculto, dió el golpe con alevosía al Dionisio, en cuyo acto intervinieron también Justiniano y Carmen, por lo que en contra de todos reconoce las circunstancias de premeditación conocida y de nocturnidad, por haber buscado la noche de propósito para conseguir sus fines. Las lesiones que sufrió Dionisio no eran mortales de necesidad; sólo una fué calificada de grave, y sin embargo el representante de la ley sostiene la intencionalidad de los agentes de matar al Dionisio, aunque los médicos afirmaron que murió por consecuencia de una pulmonía, pues el representante de la ley entiende que era dependiente de las lesiones, y de esto deduce que el delito fué consumado, porque el que es causa de la causa, es causa de lo causado. A esto se opone la defensa, porque habiéndose afirmado por los peritos que la pulmonía, según reconoce la ciencia, es una enfermedad infecciosa que forzosamente ha de producirla un gérmen, no hay medio de argumentar cómo lo hizo el señor fiscal, pues el propio Marañón, a que aludió en su informe, no dice que las pulmonías se produzcan por el frío, aunque éste sí puede agravarla. El perito señor Becerro, de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia, manifestó que la pulmonía es siempre producto del neumococo, y no puede atribuirse a ninguna otra causa, siendo de tener en cuenta la opinión de tan ilustrado perito, no sólo por la razón científica en que la apoyaba, sino también porque los otros peritos que discreparon de ella, no expusieron argumento alguno en contrario, más que el vulgar y corriente, pero ya descartado de que en los cambios de temperaturas se dice siempre "tapate la boca", lo cual no pasa de ser un dicho vulgar sin fundamento ninguno científico.

La ciencia penal no puede prescindir del médico como perito, porque sus informes, como científicos, sirven para ilustrar a los Tribunales.

La teoría sustentada por el doctor Becerro la confirman los doctores León Bernad y Robert Debré en su tratado "Curso de higiene de la Facultad de París, año de 1927", y en el "Tratado también de Medicina" de Roger Widal y Teissier de 1926, "Enfermedades infecciosas".

Por las razones expuestas, insiste en que la pulmonía no puede existir sin el germen productor de ella, y por consiguiente, es inadmisible en absoluto que la que originó la muerte a Dionisio Mateos fuera dependiente de las lesiones que sufrió. Si no se estimara suficiente el informe del señor Becerro, que fué el único científico, y de acuerdo con los anteriores textos, no serviría ninguno como auxiliar de la justicia. Pero aún hay más que robustece lo expuesto; el médico señor Moro observó la pulmonía en Dionisio el día 10 de Marzo, y como es una enfermedad cíclica, hay que admitir que llevaba incubándose tres o cuatro días. Es caso seguro que cuando Dionisio fué herido, no radicaba en su organismo el germen de la pulmonía, pero como al ser recogido en la calle se le trasladó a casa de un pariente y se le colocó en un escaño de la cocina, en lugar de hacerlo en una cama en debidas condiciones, y tampoco se le desnudó, bien fácil es que allí lo adquiriese por contagio, puesto que constantemente estaba siendo visitado por infinidad de personas. La pulmonía, en este caso, no puede admitirse que fuera inherente a las lesiones.

¿De dónde se deduce la afirmación de que Dionisio fué asesinado? Que le causaron lesiones, sí, pero nada más. Sin embargo, el fiscal considera a los tres procesados autores del delito de asesinato; esta defensa rechaza esa calificación, y ni siquiera acepta la de homicidio frustrado, porque el no haber repetido Juan Antonio contra Dionisio los galpes con el calabozo, demuestra de manera evidente que no tuvo intención de matar; como tampoco podía tener el deseo de venganza por la muerte de Victoriano, puesto que fué el testigo más favorable para Dionisio y Gregorio Mateos.

Para el defensor no existe duda de que entre Juan Antonio y Dionisio hubo lucha; que el hecho no puede ser considerado más que como constitutivo de un delito de lesiones, del que es único autor Juan Antonio, que a lo sumo podría ser responsable del delito de homicidio frustrado y que ninguna intervención cabe atribuirles a Carmen Cerrajero ni a Justitniano Vicente. Podía llegar la defensa hasta admitir que a Juan Antonio se le considerase autor de un homicilio consumado, pero lo que hay que rechazar siempre es la circunstancia de alevosía, que en manera alguna está probada y necesitaba estarlo mucho más que el hecho mismo, y sin embargo, el fiscal insiste en que se trata de un asesinato. Las declaraciones de los procesados es forzoso rechazarlas todas por la inconsciencia que existe entre unas y otras.

Era la una y se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

* * *

Reanudada de nuevo, continuó en el uso de la palabra el letrado señor Manso.

Estimando que con elementos probatorios había demostrado cómo ocurrió el hecho—que no pudo ser de otra forma más que como lo refiere la defensa—pasó después a examinar las pruebas que sirvieron de fundamento al fiscal, y empezando por las declaraciones de los procesados, manifiesta que en todas mintieron, y para hacer esta afirmación se funda, principalmente, en la psicología especial de ellos, que son gentes de escasa mentalidad. Revela esto la primera declaración de Juan Antonio, en la que se declara autor, da noticias de las amenazas del muerto y todo abona a deducir consecuencias para él; pero luego, y sin saber que exista más motivo que el de creer que estaba abandonado por la familia, acusa después a Carmen y a Justiniano, sin duda porque la escasez de su cultura la hace pensar que de esa manera puede diluir su responsabilidad, cuya actitud también pudiera obedecer a su relación con el padre de Dionisio, interesado principalmente en que se condene a Carmen y su familia, y al que Juan Antonio le dice en una carta que le han ofrecido dinero y pagarle la defensa. De todo esto, que no es constante, hay en definitiva que prescindir, pues lo único que resulta cierto, por su invariabilidad, es que Juan Antonio fué el único autor de las lesiones causadas a Dionisio; en cambio, para las circunstancias no es digno de tenerse en cuenta nada de lo que ha dicho.

No procede lo mismo Justiniano; éste, en ninguna ocasión, confesó haber tenido participación en el hecho hasta que se careó con los otros, y si se acepta la constancia con que siempre se ha expresado, está resuelto que para nada intervino en el hecho.

La Carmen Cerrajero tampoco confesó hasta que no se celebraron careos, y lo hace para acusar a los demás, sin duda por creer que así se defendía.

En apoyo de la texis del fiscal quedaban únicamente las manifestaciones que hizo Dionisio cuando estaba herido, y esto no puede aceptarse, porque las detenciones de los procesados se hicieron por sospechas, primero la de Juan Antonio, luego la de Justiniano, y, por último, la de Carmen, lo cual demuestra que no los acusó a todos desde el primer momento y no puede por ello concedérseles valor.

Algunos testigos que declararon haber oído a Dionisio las manifestaciones a que se deja hecha referencia, tampoco podían admitirse por la misma razón que se deja indicada.

En opinion del fiscal existió acuerdo entre los procesados, y la defensa dice que no ha encontrado prueba ninguna que lo acredite, pues el que Carmen quisiera agredir a Dionisio cuando salió de la Cárcel, no es suficiente para pensar que existiera, y lo dicho por los procesados es forzoso rechazarlo, porque está acreditado que han faltado a la verdad; luego el acuerdo cae por su base y es preciso desecharlo.

Reconoce la defensa que el hecho se cometió de noche, que Dionisio sufrió heridas y que murió a consecuencia de pulmonía, independiente de aquélla; que el único autor del hecho fué el procesado Juan Antonio, y que por el delito de lesiones debe ser condenado.

Para desvirtuar las circunstancias de alevosía y nocturnidad reconocidas por el señor fiscal, que a juicio de la defensa no tenían existencia real ninguna de ellas, hizo atinados razonamientos, que robusteció con la cita de varias sentencias del Tribunal Supremo, en la que se sustenta doctrina con hechos totalmente distintos a los que motivan el de autos. La alevosía es necesario que estuviera más probada que el hecho mismo, y lejos de esto, en cuanto a ella existe una gran nebulosa; la premeditación es menester que sea constante, y en el caso que se discute no hay motivos para poderlo afirmar, y la nocturnidad es arbitrio del Tribunal reconocerla o no, según que se estime que se aprovechó para los fines de cometer el delito o no. La defensa entiende que no fué aprovechada a tales efectos.

Terminó el señor Manso su razonado informe con un resumen de todo lo que había sido objeto del mismo, concluyendo por afirmar que sólo existía un delito de lesiones, en manera alguna de asesinato, homicidio frustrado ni consumado. Lo que dijo el señor fiscal al final de su informe, merecía el agradecimiento de la defensa, pero ésta no obstante se limita sólo a pedir justicia, porque entiende que en manera alguna puede ser Juan Antonio Vicente condenado por asesinato y sí únicamente por lesiones, como debe ser absuelto Justiniano.

* * *

Eran las siete de la noche; descanso de diez minutos y se le concedió la palabra al defensor de Carmen Cerrajero.

Informe del señor González Cobos

Da principio a su informe diciendo que son momentos solemnes y terribles para él, porque de la fortuna que le acompañe puede depender la suerte de la procesada Carmen Cerrajero, para la que el señor fiscal pide la última pena. Pero entra con tranquilidad en el debate, porque sabe que se dirige a jueces que antes que nada son hombres de corazón y esto sirve pera aumentársela.

Además, el elocuente y razonado informe de su compañero le ha limitado la labor de tal manera, que como sólo ha de concretarse a lo que se refiere a Carmen, espera poderlo realizar con toda brevedad.

El fiscal acusa a Carmen Cerrajero de la misma forma que a Juan Antonio y Justiniano. Para ello se funda en las declaraciones de los procesados y en las manifestaciones que hizo Dionisio cuando estaba herido, dando preferencia al sumario y no a lo ocurrido en el juicio oral que también es digno de tenerse en cuenta. Quédese el señor fiscal con su opinión y nosotros con la nuestra que es la de dar más importancia al juicio oral.

Las declaraciones de Juan Antonio, desde que ocurrió el hecho hasta el mes de Agosto, no variaron, siempre se declaró único autor del hecho y como hay que reconocer que las prestó sin consejo de nadie, es obligado reconocer lo que en ellas dijo, pues si en la primera cabe suponer que lo hiciera para salvar a su hermano, no hay razón alguna para creer que tuviera el mismo propósito en cuanto a Carmen. En 18 de Agosto, acusó a Carmen, cuya declaración, como las posteriores a dicha fecha, son inadmisibles, por ser interesadas, como revela el que no sólo se limitara a negar su intervención en el hecho, sino que llegó a escribir al padre de Dionisio la carta que obra en el sumario en la que le dice que ha declarado a los culpables, que él no intervino en nada, que está sin culpa en la prisión y que le habían ofrecido mil duros y pagarle la defensa si no lo hacía, pero que los rechazó. Si se hubiera creído, estarían en el banquillo Miguel y Silvestre Cerrajero; no lo están, luego esto era prueba evidente de que no se le creyó.

Sigue analizando las declaraciones del mismo, para demostrar que faltó a la verdad en todo momento a partir del mes de Agosto, puesto que en definitiva llegó a acusar solamente a Carmen.

El Justiniano negó también hasta el mes de Agosto y sin reconocer su participación en el hecho en un careo con su hermano acusa a Carmen diciendo que Juan Antonio y él sólo presenciaron el hecho. Ni lo dicho por éste ni por Juan Antonio, sirve de nada.

Quedan únicamente las manifestaciones de Dionisio, cuando estaba herido y como en ellas en los primeros momentos no acusó a Carmen ni lo hizo hasta el día 6 de Marzo, después de estar ya detenidos Juan Antonio y Justiniano, carecen en absoluto de valor, ya que no se puede perder de vista que la familia de aquél tenía decidido empeño en acusar a Carmen y a la suya, por hallarse pendiente la causa de Gregorio Mateos.

La detención de Juan Antonio se llevó a efecto el 3 de Marzo, por sospechas; el 4 fué interrogado Dionisio y contestó que le habían pegado aquél y Justiniano, acordándose entonces la detención de éste.

Los testigos presenciales de las manifestaciones que hizo Dionisio, eran todos de la familia y no puede concedérseles valor alguno.

No hay, en definitiva, méritos para acusar a Carmen Cerrajero, pero aceptada en hipótesis su participación en el hecho, tampoco es responsable, porque así lo proclama la psiquiatría, pues aunque la combatió el fiscal, es forzoso admitirla y él mismo no la descartó en absoluto y a ello fué debido a que pidiera la suspensión de este juicio en la vez anterior para proponer como propuso cinco peritos. Se le ha negado importancia porque no hubo unanimidad en todos los peritos y lo interesante es que lo hagan con absoluta competencia.

De la trascendencia que la psiquiatría puede llegar a tener en la ciencia penal es prueba evidente la impuesta publicada en una revista científica en la que se llegó a la conclusión de la necesidad de crear con urgencia peritos en psiquiatría y en la que se aconseja al médico ignorante que sea respetuoso con esa ciencia.

El informe de los señores Barahona, Escanilla y Calama, fruto de la observación y del estudio hecho en la procesada Carmen Cerrajero, es el reflejado en las conclusiones del mismo. A su meritísima labor dedicó un gran elogio.

Rechazó el informe del señor Manzano, porque habiendo dicho él mismo que desde Noviembre de 1928 no ha vuelto a ver ni observar a Carmen Cerrajero, no podía en manera alguna haber adquirido los datos precisos para un trabajo completo.

Los paranóicos no pueden salir del establecimiento en que sean recluídos, porque son incurables.

Se ocupa después de justificar la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación que tiene alegada, cuya existencia bien manifiesta, excluye la agravante de premeditación, propuesta por el señor fiscal.

No hay duda alguna en sentir del señor González Cobos, de que la irresponsabilidad de Carmen Cerrajero es manifiesta, pero si la hubiera aún en este supuesto, sería forzoso reconocerla.

En esta causa se han dado y existen pruebas suficientes respecto a la culpabilidad de Juan Antonio, pero nada más y por ello después de otro sinnúmero de acertados razonamientos encaminados a evidenciar sus puntos de vista terminó solicitando del Tribunal que de conformidad con sus conclusiones se dictara sentencia en cuanto a Carmen Cerrajero.

A continuación, el señor fiscal rectificó para aclarar algunos hechos y conceptos que le habían sido atribuídos por la defensa de Juan Antonio y Justiniano y también algunos por la de Carmen Cerrajero.

A la rectificación contestó el señor Manso y no lo hizo el señor González Cobos, por considerarlo innecesario.

Preguntados los procesados si después de lo alegado por sus defensas tenían algo que decir, contestaron que nada, y en vista de esto, a las nueve de la noche, quedó termino el juicio oral, para que el Tribunal dicte la correspondiente sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

J. ESCANILLA
Profesor de la Facultad de Medicina
NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA
RAMOS DEL MANZANO, 63
CONSULTA: DE ONCE A DOS

PARA BODAS
Relojes oro de Ley
el mayor surtido
Artículos para regalos.
RELOJERIA PAULINO
Joyería, Platería, Relojería
PLAZA MAYOR, 19

Solo por...
8
DIAS
EL NUEVO MUNDO
VENDERA
4.000
DOCENAS
GENEROS DE PUNTO
A
¡¡PRECIOS DE FABRICA!!
Aproveche usted la oportunidad para comprar mantas, mantones, jerseys, toquillas, bufandas, pellizas, felpas y gamuzas para abrigos todo muy
¡¡BARATO!!
GRANDES REBAJAS
en todos los artículos
EL NUEVO MUNDO
NO CONFUNDIRSE
PEREZ PUJOL, 1

URGE VENTA, a precios baratísimos, de un gallinero de madera desmontable, capaz para 60 aves; 12 gallinas seleccionadas en plena puesta; tres gallos hijos de ponedora de 206 huevos; 11 pollas de cinco meses, hijas de las anteriores, todas raza castellana negra; dos jaulas conejeras para cuatro hembras y varios conejos machos y hembras, raza gigante español. S. Benmejo Matías, calle María Teresa, número 3 (Barrio de Garrido). 3-3

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno para 400 ovejas, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Cojos de Rollán, con cobertizos para dormir el ganado. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 6-3

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de pastos de la dehesa "San Blas de Abajo", término de Jaraicejo, provincia de Cáceres, queda en la Barquilla, cabida para mil ciento a mil doscientas ovejas. Para tratar, con don Manuel Fernández, en la misma finca. 10-8

LOS MEJORES VINOS.—Tinto, viejo, superior, 16 litros, 7,00 pesetas; blanco y Valdepeñas, 8,00 pesetas. Casa Arriba. Despacho a domicilio. Teléfonos, 423 y 153.

CASA EN VENTA.—Se vende una casa en la calle del Doctor Riesco, de esta capital. Para informes y examen de titulación, Notaría de don José Martín López, Plaza de los Bandos, número 2, de once a una. 8-a-7

PASTOS.—Se arriendan pastos, para ovejas, en el término de Tejares. Informará, Pilar González, Peña 2.ª, número 22, Salamanca. 4-a-3

BUENA OCASION.—Se vende, muy barata, la Fábrica de harinas y electricidad de Robleda; ya para explotarla allí o para trasladar la maquinaria a otra parte, donde se daría colocada a toda prueba, por estar seminuevas todas las máquinas, siendo la molturación por el sistema de cilindros y con sujeción a los últimos adelantos modernos. Pudiera ser trasladada y montada donde las nuevas disposiciones en esta materia prohiben la instalación de nuevas fábricas de harinas. Para informes, a Desiderio Merchán, en Robleda (Salamanca). R-a-4

CASA, se vende la señalada con el número 69 de la calle de Zamora. Dará razón, señor Bomati, Zamora, 57, principal. 10-a-3

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES.—CURA LINIMENTO ESPAÑOL, que es
EMBROCACION HERCULES
Si lo emplea, lo recomendará.
Venta: Farmacias y Droguerías
Gonzalo, F. Mata. Laboratorio, La Bañeza (León).

SOMBRERERIA
YAÑEZ
Antiguo dependiente de A. Pozueta
Especialidad en sombreros, gorras y boinas de todas clases. - Venta al por - : - mayor y menor - : -
SAN PABLO, 29 Y 31
SALAMANCA

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS
-a-

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

EL FINAL DE UNA CHARLA

Si la tos, y el cansancio, y el molimiento de los huesos—que desde hace unos días me traen recluído en casa—me lo consienten, voy a decir unas cuantas palabras a mi querido amigo don Francisco Alcayde y Vilar. En realidad, hemos estado de acuerdo en el tono, que era lo importante. Para discutir no hay que enfadarse, ni excitarse jamás. Pero a la discusión escrita le falta siempre el calor, la rapidez y la oportunidad del diálogo. Cuando vuelva ahora, un poco repuesto, a gozar de la otoñada de Salamanca, será siempre para mí un placer y un honor el diálogo con el señor Alcayde, acerca de las almas regionales, de los cuerpos, de la ciudad o del tema que le venga en ganas. Siempre aprenderé mucho, y eso saldré ganando.

Porque todos los días, un hombre discreto, debe aprender alguna cosa. El me habla de su excelso maestro don Adolfo Bonilla y San Martín, y yo voy a revelarle un secreto relacionado con aquel varón integral. Vivía yo en Barcelona. En Barcelona trataba a diario, en unión de mi amigo Montaner—hoy secretario flamante de la Exposición Internacional y padre, a medias con Cambó, primer comisario regio del Pabellón del Pueblo Español—a una de las mujeres que más hondo surco dejaron en el espíritu renacentista del señor Bonilla. Era ella alta, rubia y madrileña; popularizó cierto género frívolo en los teatros, que, después de su muerte, ha pasado a menester tedioso de ex-cocineras de profesión. Aquella mujer, muy graciosa, muy buena amiga, excelente compañero —"¡honny soit qui mal y pense!—inspiraba, a la vez, las disquisiciones de un erudito, los encendidos versos de un poeta y las luchas políticas de un caudillo popular. Yo veía todo aquello, como Joaquín Montaner, desde el tendido, y me solazaba el espectáculo. Mi afición posterior a Bonilla, que yo creía sin conocerle un sabio inaguantable, procedió de aquello. Era encantador el espectáculo del hombre juicioso y ponderado que hacía números y bebía los vientos ante una mujer bonita e inteligentísima. Hoy vivimos al revés. Una vez nos explicaba un catedrático, al paso de una linda mujer por la calle de la Rúa, que sus curvas tentadoras, eran un paraboloide hiperbólico. ¡Y todavía come pan del Estado, ese hombre!

Cuando yo hablaba de que me importa más sentir las ideas que apurarlas y agotarlas, me refería, querido amigo, al hecho de que me cautiva más lo cordial que lo cerebral en el hombre y... en la mujer. Por eso, la razón me parece algunas veces una pobre sirvienta de la humanidad. "Ils si ont que raison"—exclama De Maitre alguna vez, hablando de sus adversarios—. Los pobres "no tienen más que razón". ¡Bien poca cosa tener sólo razón en estos tiempos! Ni usted ni yo, posiblemente, la tendríamos del todo, al hablar de almas regionales. Lo interesante era excitar la curiosidad de las gentes en torno a un tema que tienen ante la puerta de casa.

Los discursos de apertura—bien lo sabe usted—tienen algo de discursos de panteón. Sobre temas vivos, yo no he escuchado o leído más que tres en Salamanca: el de Unamuno, el de Cañizo y el de usted. Se me antojaba un deber sacar el suyo a la plaza pública y orearle. No sé si lo habré conseguido. Pero desde luego ha cobrado fuerza en el ojeo. Ha tenido usted ocasión de defender su punto de vista y yo el deleite de escucharle, de un lado. De otro, me promete usted diálogos íntimos sobre las cuestiones que parece que nos distancian y que son las únicas que positivamente nos aproximan en la amistad mutua y en el mutuo conocimiento. Ya ve usted cómo he ganado yo en la polémica. Por algo le dije el otro día que no me allanaba a ser el vencido en esta conversación que en público habíamos empezado y que en público felizmente rematamos ahora.

Y ya proseguiremos hablando del "tío Cavila" y de la huella que el querido don Luis Maldonado ha dejado en el espíritu de los dós. Pero hace falta el escenario para ese diálogo. Necesitamos de fondo ese soto de torres, ese telón azulenco de la Sierra de Béjar, esos oteros y lomas del Arapil. Así que deje la cama, ahí me tiene, querido señor Alcayde, para hablar de eso y de su tierra que yo amo mucho: de Llorente, de Querol, de las puestas de sol en el Cabañal, de los rumores mañaneros de la huerta, de las caritas de nacar sonrosada de aquellas noyas—todas luz—de Valencia, que es griega, mora y cristiana al mismo tiempo.

JOSE SANCHEZ ROJAS
(Prohibida la reproducción).

PARA CALZADOS
LAREVOLTOSA
SIEMPRE NOVEDADES

CASA DEL ESTUDIANTE

La conferencia de mañana será dada por el secretario general de la Confederación Católica de Estudiantes de España

Continuación del curso de conferencias que ha organizado la Federación Católica de Estudiantes de nuestra ciudad, y que tan brillantemente fué inaugurado el sábado pasado por el ilustre catedrático de esta Universidad, señor Alcayde y Vilar, será la que tendrá lugar mañana, día 26, a las siete y media de la tarde, en el salón de esta "Casa del Estudiante", y que estará a cargo del secretario general de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, don Julio Moreno Dávila, quien llegará de Madrid con este exclusivo objeto.

La junta directiva de esta Federación, dándose cuenta de la necesidad de que sus asociados y todos los estudiantes conozcan la labor realizada por la Confederación desde sus comienzos, y de los trabajos realizados por ella en pro de la clase escolar española, algunos de los cuales han sido coronados con éxitos de gran resonancia, invitó al secretario general a que viniera a Salamanca, e inmediatamente aceptó y acude al llamamiento de esta Federación, siendo huésped nuestro durante unos días, que dedicará, a más de dar su conferencia, a cambiar impresiones con los federados de Salamanca sobre diferentes problemas de carácter escolar.

Si concurridísima estuvo la conferencia pasada, es de esperar que en la tarde de mañana esté igualmente la del señor Moreno Dávila, y que, como en la anterior, honrarán la Casa del Estudiante con su asistencia catedráticos, profesores, estudiantes y amigos de la Federación salmantina, que con tanto cariño los invita a los actos que ella celebra.

A los asociados de ambos sexos se les ruega muy encarecidamente la asistencia.

Aunque la persona del conferenciante es sobradamente conocida, por la labor que viene desarrollando en la Confederación, éste será presentado por el vicepresidente de esta Federación, señor Arenillas López.

Con objeto de obsequiar al compañero de la Confederación, se ha organizado en su honor una comida íntima, que tendrá lugar mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el restaurant de la señora viuda de Fraile, a la cual pueden asistir cuantos asociados lo deseen, a los cuales se ruega pasen hoy, viernes, a recoger la tarjeta para el homenaje a la Casa del Estudiante, de seis a nueve, donde se facilitarán al precio de 6,50 pesetas.

Mañana daremos a conocer el interesante tema que desarrollará el secretario general de la C. de E. C. de E.

YA LLEGARON
nuevas holandesas, de primera calidad, recién paridas. Vaquería de Luis Martín, Carretera de los Villares (frente a la Plaza de toros).
4-1

MODISTA, para coser a domicilio y en su casa, se ofrece; precios económicos. Pozo Amarillo, 3.
2-1

CABALLEROS
Sombreros de moda y precios módicos, INESTAL.
Gorras y boinas, muy baratas, INESTAL.
CALLE ZAMORA, NUM. 38

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Frivolidades

El largo de los vestidos debe ser uniforme. Así, para deportes, está permitido la falda muy corta, que apenas llegue a la rodilla. El traje de tarde debe ser un poco más largo y el de "soirée" más aún, sobre todo por la espalda.

Se reanuda la guerra contra los tacones demasiado altos. No solamente se repite que son antihigiénicos (lo que no da miedo a nadie), sino que se quiere demostrar que son antiestéticos —lo cual es más eficaz—. La posición de tensión de la pantorrilla que provocan, determinarán un desarrollo de músculos poco femeninos. Sea. El tacón plano no es, sin embargo, muy ventajoso tampoco. Queda el "mediano". "In medio virtus", se dice. O en castellano: "En un buen medio está la perfección".

Nada cambia de sitio como un monograma, si no es un broche. Por el momento, estos últimos se llevan rectaculares, planos y bastante grandes prendidos en el bolsillo de arriba del traje de sastre.

El efecto de prolongación por detrás, si bien disfruta de gran boga, no es el único que marca el "dernier cri". La prolongación a la derecha es, según parece, más nuevo todavía.

Un bonito adorno para la melena consiste en una estrella de diamantes puesta a un lado. Por supuesto que son las morenas y de pelo negro y lustroso las que más realzan sus encantos con este original.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Barcelona y Sevilla, nuestro buen amigo el notario de esta ciudad, don Santiago de la Nogal, con su hijo don Claudio.

—Para Ciudad Rodrigo, el secretario de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Juan Cabezas.

—Para Madrid, la señora doña Teresa García Puente, viuda de Bartolomé.

—Han llegado:

De Barcelona, don José Cabezas Marcos y don Vicente Pérez Ascaso.

—De Campocerrado, el propietario y ganadero don Juan Cobaleda.

—De Madrid, el abogado don Fernando Guitarte.

—De Alba de Tormes, don Emilio Clavijo.

—De Avila, doña Araceli Nuño Beato.

ENFERMOS

Se encuentra más mejorado del accidente sufrido, nuestro querido amigo don José Alonso Bartol.

DE DIAS

Hoy celebra su santo el industrial don Bonifacio Diego.

—Mañana son los días del secretario de esta Diputación provincial, don Evaristo Díez.

FUNERALES POR EL ALMA DEL ESTUDIANTE DON FERNANDO CEBALLOS

En la capilla de la Universidad se verificaron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alumno de tercer curso de Medicina, don Fernando Ceballos de la Riva, perteneciente a distinguida familia santanderina, el cual falleció hace unos días en Salamanca.

Al fúnebre acto asistieron los catedráticos y estudiantes de las facultades y numerosos amigos del infortunado joven.

El duelo fué presidido por el señor rector de la Universidad, don Enrique Esperabé; decano de la Facultad de Medicina, don José S. Cozar; catedrático, don Gonzalo García Rodríguez; el abogado don José María de Prada; y los estudiantes don Rafael Goldeano, don Luis Sáinz Trápaga y don Arturo Iruretagoyena, amigos íntimos del finado.

Nuevamente, con este motivo, reiteramos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia del joven escolar muerto.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, tras de una rápida y fatal dolencia, contra la que han resultado ineficaces los auxilios médicos, el joven don José Manuel Rivas Blanco, que gozaba de generales simpatías.

Cuando la vida le sonreía y se abrían horizontes halagüeños a sus actividades, en pocos días la muerte ha segado en flor una existencia prometedora, dedicada al trabajo laborioso de una industria.

La juventud y su entusiasmo, su trato afable y bondadoso, sus cualidades de caballerosidad y de hombría de bien, le habían granjeado innumerables amistades y simpatías, que hoy lloran su temprana muerte.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame su afligida madre, doña Esperanza Blanco de la Iglesia; abuela paterna, doña Rafaela Verdejo Rodríguez; tíos: don Angel, doña María, doña Elvira, don Basilio y don Isaac Rivas; don Juan Manuel, doña Ludivina y doña Rosa Blanco; primos y demás estimada familia.

Pero... este mal se puede curar

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impétigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, várices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespere más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el *Depurativo Richelet*, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al *Depurativo Richelet*, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la enérgica acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida V^a^ enseguida un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sébastian.

Comités Paritarios

El de la Construcción

Hoy, a las siete de la noche, se reunirá en la Escuela de San Eloy el pleno de este Comité, con el fin de tratar de los proyectos de los contratos de trabajo presentados por las diferentes sociedades obreras y el contraproyecto presentado por la Sociedad Patronal.

El de Peluquerías

El lunes, a las nueve de la noche, se reunirá la Comisión de sanciones de este Comité para examinar algunos extremos.

El de Trasportes

También el próximo lunes, a las diez de la noche, celebrará sesión el Comité de Trasportes, para nombrar los vocales que han de intervenir en la adjudicación de las plazas anunciadas de auxiliar mecanógrafo y cobrador.

El del Comercio en general

Se hace público, para conocimiento de todos a quienes pueda interesar, que desde el día 25 del corriente, el Comité paritario del Comercio en general tiene su domicilio en la calle de Crespo Rascón, número 19 (antes Arroyo del Carmen, 15), siendo las horas de oficina de seis a ocho de la noche.

El secretario del Comité, *Ernesto Amador*.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dos atropellos.

Zamora, 24 (nueve y media noche). Por la carretera de Zamora a Alcañices, marchaba en una bicicleta el joven Marcelino Esteban Juan, de diez y seis años, natural del pueblo de Moraleja del Vino. Este joven fué atropellado por un automóvil, sufriendo algunas heridas en la mano derecha y otra contusa en la rodilla del mismo lado.

Marcelino Esteban fué trasladado a la Casa de Socorro de la capital, donde fué curado. La máquina que montaba quedó destrozada.

—En la carretera de Villacastín a Vigo y entre el Puente de piedra y el Arrabal de Olivares de esta capital, también fué esta mañana atropellado por una camioneta de Pascual Caviño, un individuo llamado Vicente Redondo. Le fueron producidas varias lesiones leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro. De lo sucedido se ha dado parte al Juzgado Municipal.

El jubileo sacerdotal del Pontífice.

El Obispo de la diócesis, doctor Arce Ochotorena, ha publicado una circular dirigida a todos los fieles de la capital y de la diócesis de Zamora, excitándoles a celebrar con gran esplendor el próximo domingo, día 27, coincidiendo con la festividad de Cristo Rey, el jubileo sacerdotal del Pontífice Pío XI, y ganar las indulgencias concedidas.

Con este motivo se celebrará solemnísima procesión que saldrá a las cuatro de la tarde de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, donde previamente se hará oración. La procesión seguirá al templo arzobispal de San Pedro y San Ildefonso, rezándose en él, y continuando hasta la Catedral.

Además de los numerosos fieles que concurrirán a esta procesión, asistirá también el Prelado, con el Cabildo Catedral en pleno.

El cumpleaños de la Reina.

Hoy, con motivo de celebrarse el cumpleaños de la Reina doña Victoria Eugenia, se ha izado el pabellón nacional en todos los edificios públicos, vistiendo las tropas de gala. No se ha trabajado en las oficinas del Estado.

Visita de inspección.

Hoy ha llegado procedente de Salamanca, acompañado de un ayudante, un coronel de la guardia civil, que girará una visita de inspección a las fuerzas de esta Comandancia.

EL CORRESPONSAL

EMPLEADO DE TELEFONOS, educado y formal, desea hospedaje en familia, casa particular y honorable; pagará cinco pesetas, sin ropa. Escribir a "Continental Turismo", Plaza Mayor, Antonio Sola.
1-1

DE INTERES LOCAL

LA VISITA DEL MARQUES DE QUINTANAR

Salamanca, centro de la zona turística del Oeste de España.

Ha estado unas horas en Salamanca el marqués de Quintanar, subdelegado regional de Turismo. Huelga subrayar el interés periodístico de esta visita. Con diligencia hemos procurado entrevistarnos con el marqués de Quintanar, suficientemente conocido en estas actividades, para que nosotros tratemos de descubrirle. Si hemos de recoger en esta información algunos extremos que a Salamanca afectan directísimamente, extremos que a la chita callando van a realizarse y que reunen en sí condiciones de interés tales que merecen la atención del reportero.

Años y años venimos hablando de turismo. Muchos llegaron a pensar que eso del turismo era un juego de desocupados y que nunca entraría por cauces que permitieran lograr un rendimiento económico y espiritual que mereciera la pena. Eso del turismo, pues, ha de ser mirado en lo sucesivo con más respeto, con más interés, con vigilante atención.

Como el señor Pérez Cardenal nos decía, ha entrado en una fase de tal importancia, que periódico —y ciudadano—que se estime, no podrá menos de interesarse vivamente por sus trabajos e iniciativas.

Con el marqués de Quintanar han llegado a Salamanca, el secretario de la subdelegación, don José Rodríguez de Vicente y don Guillermo Felipe, encargado del intercambio turístico con Portugal.

La proverbial amabilidad de don Andrés Pérez Cardenal, nos ha abierto el camino de las presentaciones.

—¿El objeto de su visita?, preguntamos al señor Rodríguez de Vicente.

—En primer lugar, saludar y presentarnos a las autoridades salmantinas, que nos han recibido con exquisita cortesía. En segundo lugar, a avecinarnos aquí, El Patronato de Turismo ha decidido establecer en Salamanca el centro de la zona turística del Oeste de España. Componen esta zona, de la que es subdelegado el señor Marqués de Quintanar, siete provincias: Pontevedra, Orense, Zamora, Cáceres, Badajoz, Huelva y Salamanca. Ninguna con más méritos ni mayor prestigio monumental. Que Salamanca haya sido la elegida, se debe casi exclusivamente al señor Marqués de Quintanar. El ha sido quien ha impuesto radicase aquí el centro de la región. Tiene para esta ciudad un afecto vivísimo y la situación de proximidad a la vecina República, la hacen doblemente ideal para los fines que perseguimos.

—¿El marqués ha marchado ya?

—Sí, señor; el marqués de Quintanar une a su condición de subdelegado regional de turismo, el cargo de delegado especial para las relaciones con Portugal. Es personal dad que estima y conoce a la nación vecina como pocos en España. Su actuación—más aún en estos interesantes momentos de cordialidad de relaciones—ha de ser provechosísima. Es hombre de grandes iniciativas y conocimientos exquisitos. Al frente de esta región desarrollará grandes proyectos.

—¿Que son...?

—Variadísimos y complejos. Todo se irá haciendo poco a poco, con base firme y duradera. Por lo pronto, establecer en Salamanca las oficinas de la subdelegación regional. Buscamos una casona donde albergar dignamente nuestro trabajo; unas oficinas confortables y decorosas de donde salgan convertidos en realidad los múltiples proyectos en gestación.

—¿Quiere usted ir enumerando, esbozando iniciativas?

—Hemos de trasladar a Salamanca todo el copioso material de nuestros archivos y organizar en seguida las juntas provinciales de Badajoz, Huelva y Zamora, que no existen aún.

Nuestra labor tenderá, en primer término, a poner la región, y Salamanca principalmente, en condiciones de ser visitada. Usted sabe que el nombre de esta ciudad no puede ser regateado por nadie. La propaganda de ella no tenderá tanto al elogio de sus monumentos artísticos e históricos como a hacer llegar a oídos de los futuros turistas, las condiciones de confort, seguridad, comodidad de traslado, etcétera, que rodean a esta ciudad verdaderamente incomparable. El turista es comodón, refractario a las molestias. ¿Puede ofrecérsele la seguridad de un viaje sin contratiempos ni molestia alguna?

Todavía no se puede. A eso irán encaminados nuestros esfuerzos más sostenidos. El plan es de una extensión abrumadora. Se impone el establecimiento de albergues turísticos repartidos por toda la provincia—y por toda la región, claro está—, nombramientos de intérpretes, creación de hoteles, hospederías, vigilancia de las existentes, mejoramiento de comunicaciones, hacer desaparecer pequeñas molestias de las aduanas y, en resumen, conseguir que el acceso a la región sea fácil, cómodo y que el extranjero se encuentre en ella perfectamente atendido, tanto en lo que afecta a alojamientos y medios de trasporte, como a la parte de información, orientación, vigilancia y hasta tutela, que el organismo regional de turismo procurará cumplir de la mejor manera posible.

—¿...?

—Como usted comprenderá, el plan es extenso. Todo se andará, sin embargo. Hemos de hacer de Salamanca una de las ciudades más visitadas del turismo español. Contamos para ello con el interés que le presta el Patronato y con la actividad y competencia no igualada del marqués de Quintanar.

—¿Las relaciones con Portugal?

—Serán atendidas con singular preferencia. Don Guillermo Felipe se encargará de la propaganda de intercambio turístico, tendiendo siempre a ofrecer todo género de facilidades a los viajeros y visitantes de ambos países.

—¿Otros proyectos?

—Acaso la creación de una residencia artística en la ciudad; tal vez el intento de restaurar la alquería charra; activar otros proyectos en relación con el macizo montañoso de Béjar, con Ciudad Rodrigo, con los arribes del Duero y tantos más que hay esbozados y cuya sola enumeración harían esta conversación demasiado larga.

* * *

Han aleccionado al periodista, para hilvanar esta información, don Andrés Pérez-Cardenal, don José Rodríguez de Vicente y don Guillermo Felipe. Tres hombres unidos por una sola voluntad y un solo deseo.

El señor Cardenal, ya veterano en estas lides; actividad, entusiasmo y mantenedor, durante años y años, entre nosotros, de la fe turística de Salamanca. El señor Rodríguez de Vicente, juventud, pasión, estímulo, preparación específica. Excelente animador de iniciativas. Y don Guillermo Felipe, perfecto dominio de las características y posibilidades de Portugal—su patria—para llevar con pulso seguro, la carga del intercambio turístico entre los dos pueblos.

Creemos que el rumbo y la nueva fase en que ha entrado el problema del turismo local, ha de interesar profundamente a todos.

Nos congratulamos de poder servir, en la medida de nuestras fuerzas, a este interés general de un futuro, seguro ya, lleno de aciertos y beneficios.

SELLOS CAUCHU
y metal, artículos para marcar y timbrar. Placas esmaltadas y de metal. Francisco Martín. "Casa de las Medias", Doctor Riesco, 76.
V.

CASA.—Se vende una casa de planta baja, capaz para dos vecinos, con patio, en el Camino Viejo de Villamayor. Dará razón, don Carlos González Martín, abogado, Pérez Pujol, 4 y 6.
8-1

SASTRE.—Hacen falta oficialas de obra fina, que sepan ojalar; labor todo el año. Informarán, Patio de Comedias, 2, frente al Bretón.
2-1

HOLANDESAS. - EL MONTAÑES. Ha llegado, para la venta, un vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la Montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Camino del Cementerio, 2.
4-1

AMA DE CRIA, de veinticuatro años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Román González, en Calvarrasa de Abajo.
4-1

TEATROS

LICEO
HOY: A las seis y media y diez y media
Llévame a casa
POR
BEBE DANIELS

BRETON
HOY: A las seis y media y diez y media, selección "Gran Luxor," presenta a
Gollen Moore y Antonio Moreno
en la gran película
EL PECADO SINTETICO

Mañana en Liceo y Bretón: En los pantanos de Zanzibar por Lon Chaney

Crónicas albenses

Después de las fiestas

Pasaron las fiestas que Alba de Tormes dedica anualmente a su excelsa patrona Santa Teresa de Jesús. Nada hubo en ellas a mayores que otros años, ni grandemente digno de atención; es más, podemos afirmar que hasta la tarde del día 13, día que fueron en peregrinación las Hijas de María salmantinas, y el día 20, o sea el día de la becerrada, los demás días casi no se notaba hubiera fiesta; ayer, día de la octava, amaneció un día infernal y las antiguas y clásicas caravanas de devotos de los pueblos comarcanos que en este día son muy numerosas a rendir al serafín carmelitano su postrer homenaje de fin de fiesta no se arriesgaron, y fuera de una peregrinación de Teresianas de la ciudad bejarana, que no se arredraron ante la inclemencia del día, estuvimos como en familia. Si la capilla que la Acción Católica de la Mujer Salmantina hubiera estado terminada y se hubiera podido dentro del octavario bendecir, entonces, las fiestas albenses hubieran tenido un día grande, memorable, pues de todos es conocido el entusiasmo que tiene tal institución por la Santa y lo bien que organizan los actos religiosos, de los cuales ya, en Alba, tenemos imborrable recuerdo.

Ahora bien; tienen las fiestas de Santa Teresa en Alba dos momentos alucinantes, de una emoción tan fuerte, tan intensa, que nunca cambian, que nunca decrecen en entusiasmo y que tampoco nunca hace falta preparaciones ni señalamientos para que se efectúen. Nos referimos a los instantes en que sale la imagen de la clausura y la vuelven a recoger.

En estos dos actos muy diferentes en emoción uno de otro, es donde el pueblo de Alba hace protesta pública de su fe en la Santa y sin reparos, sin preparación de ninguna clase, sin exhortaciones ni anuncios, sino que de una manera espontánea, viril y expresiva, se muestra tal cual es.

El día 14, cuando la sacan, es una alegría la que se manifiesta, de un entusiasmo febril; los vivas a la Santa son atronadores, fuertes, vigorosos; se llora y se grita de alegría y todo el pueblo de Alba apretujado en aquella plazuela es una masa hirviente en emoción y entusiasmo.

En cambio, el día de la octava, cuando se guarda, cuando sus monjitas abren la clausura para recibir a su Santa Madre y comenzar con ella los dulces coloquios que sugiere la ausencia, el pueblo entero de Alba de Tormes, igualmente congregado, está como de luto; de despedida, y toda despedida es triste, en todo adiós hay el presentimiento de que acaso no nos volveremos a ver, y por lo mismo ese día, en esos momentos, los vivas parece que se ahogan en el pecho, parece que se quedan entrecortados en la garganta y un reguero de lágrimas surca las mejillas de todos los vecinos de Alba cuando se vuelve la imagen como diciendo adiós... La marcha real parece entonces como una marcha fúnebre, todos lloramos de tristeza, emocionados, unos pensando en los seres queridos que años anteriores teníamos en estos momentos a nuestro lado y otros pensando si el venidero no nos podremos emocionar con esa emoción que infunde Santa Teresa a su pueblo, y pensamos si faltando nosotros, nuestros hijos, nuestros seres queridos se verán tal día como hoy o estarán desamparados y acaso sin pan...; pero una confianza en nuestra Santa vuelve a renovar la alegría, y al dar el último viva entrecortado con la emoción del último adiós, nos recogemos a nuestros hogares a saborear en la vida plácida y tranquila de Alba nuestros recuerdos, y esta noche ya nos parece más larga, más triste, noche algo emotiva de pasados recuerdos de cuando éramos pequeñuelos y que nuestras madres, al amor de la lumbre, después de rezar el santo rosario, nos narraban y explicaban la vida de la Santa, sus milagros, sus arrobos, sus andanzas; así nos quedamos dormidos hasta el alba, en que nos despiertan las lenguas de bronce del campanario de las Madres, que hoy parece tocan con más intensidad y como diciendo: "ya está entre nosotros... ya la tenemos aquí hasta otro año..."

BAYORANO

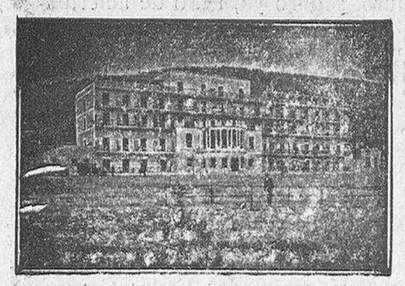

Real Sanatorio del Guadarrama

DIRECTOR:

Dr. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vergara, número 55.
MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluída asistencia médica, de 20 a 40 Pesetas.

GALERIAS DE CURA AL MEDIODIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

Descubrimiento del busto del maestro Ledesma, insigne autor de los Cantos Charros, verificado en Ciudad Rodrigo

El alcalde, señor Sánchez Arjona, leyendo su discurso

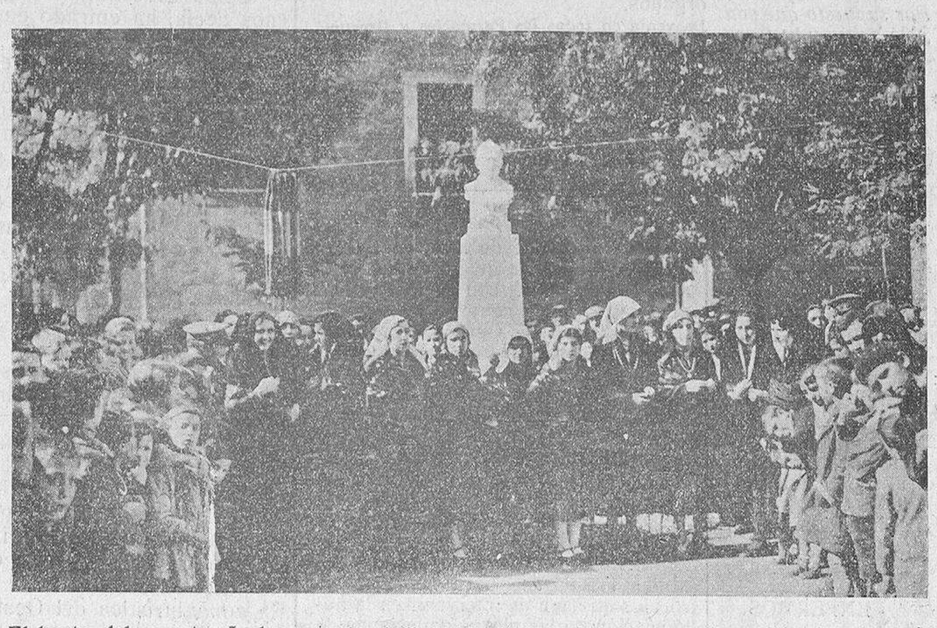

El busto del maestro Ledesma y las bellas señoritas que vestidas con típicos trajes regionales tomaron parte en el acto

(Fotos Pazos).

Juventud Catlóica de San Juan de Sahagún

Hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el local acostumbrado, se tendrá junta general para la elección de la junta directiva y tratar asuntos de gran interés para la Juventud.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios y si alguna no hubiere recibido la oportuna citación con el recibo, se tenga avisado por el presente anuncio.—El presidente, **V. Pérez Ascaso.**

Cartas de Piedrahíta

Después del veraneo. - Solicitud al excelentísimo señor alcalde de Piedrahita

Merced a las buenas ausencias hechas por el gran amante de este país, don Ramón Martín, de Guijuelo, el pasado invierno en Madrid de nuestro clima y de nuestro carácter, nos han honrado durante el verano que acaba de finalizar varias familias con su grata estancia entre nosotros.

Vuecencia, don Julián Candon (capitán de Somatenes), el señor secretario del Ayuntamiento y don Manuel Casares, haciendo de guías, de acompañantes ideales, por su cultura y desinterés, tienen en su haber el mérito de que la colonia veraniega—numerosa de veras—que ha dejado sus pesetas en Piedrahita, haya salido satisfecha, encantada, sin la menor decepción no sólo de los elogios que de este país hiciera don Ramón Martín verbalmente, sino que también de los encantos que un sabio sacerdote y poeta, don José María Sánchez Bermejo, va por el mundo exhibiendo sobre la pantalla y explicando a las muchedumbres de allende los mares con su elocuencia arrebatadora y su gran amor por estas tierras de Avila.

Así nos encontramos con que el pincel ha llevado al lienzo los paisajes subyugadores de nuestros valles y las bravuras de nuestras montañas, las bellezas de nuestras plazuelas y las fisonomías francas, castizas, de estos castellanos y de estas hembras llenas de fragancia y donaire.

Y ha ocurrido más: de la Biblioteca Municipal ha salido un libro que ha servido de deleite a la colonia veraniega, ha hecho cantar en bella estrofa a una inspirada poetisa, la señorita Hortensia Lo Cascio, y conseguido el entusiasmo y la admiración por nuestro filántropo Somoza de un eminente odontólogo, la de don José Lo Cascio, hasta el punto de que éste, según se desprende del contenido de la carta que acompaño, quiere restaurar a sus expensas el nicho (verdaderamente descuidado de los que, por afectos familiares, debieran de atenderlo), que guarda los restos del ejemplar piedrahitense tocayo suyo.

Y siendo de la pertinencia de vuecencia la concesión del permiso necesario para que los deseos de dicho señor don José Lo Cascio, muy de agradecer por cierto, se vean satisfechos, respetuosamente lo solicito en nombre del desprendido caballero en la seguridad de conseguirlo, así como la orden al encargado del cementerio para que dé cuantas facilidades sean necesarias. Dios guarde a vuecencia muchos años. Piedrahita, 4 Octubre de 1929.—*Ubaldo González.*

Respuesta de la alcaldía

La Comisión Permanente de mi presidencia en sesión del 5 del corriente mes, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Se dió cuenta de una carta que dirige al señor alcalde don Ubaldo González Jiménez, vecino de esta villa, acompañada de otra de don José Lo Cascio Leotta, con residencia en Madrid y que en la última temporada estival ha formado parte de la colonia veraniega de esta villa, cuyo señor, demostrando su interés y cariño hacia esta localidad, solicita permiso para colocar, por su cuenta, una lápida en el nicho del ilustre piedrahitense don José José Somoza.

La Comisión acordó acceder a lo solicitado y que se envíen las más expresivas gracias a dicho donante por su generoso proceder.

Lo que tengo el gusto de trasladar a usted a los efectos oportunos. Dios guarde a usted muchos años. Piedrahita, 15 Octubre de 1929.—*Darío Benito.*

Señor don José Lo Cascio Leotta.

* * *

De la gratitud que siente todo el pueblo de Piedrahita, al igual de su Ayuntamiento, por el acto del señor Lo Cascio, me hago eco en estas columnas, y tenga presente el distinguido médico que siempre que pise nuestro suelo será objeto de las más finas atenciones, así como su distinguida esposa y encantadora hija.

ALVARILLO DE LA RUBIA

Piedrahita, 22 Octubre de 1929.

EL DOCTOR [illegible]

PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

CREMA CUPIDO

Sólo para hombres.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

15-12

ARRIENDO.—Se arriendan dos locales en planta baja, a propósito para almacenes, y una habitación pequeña. Informarán, Juan del Rey, 8.

5-4

SUBASTA VOLUNTARIA.—Tendrá lugar, el día 27 del actual, a la hora de las quince, en el pueblo de Villoruela, en casa de la señora Viuda de Lázaro, la subasta de las fincas que componen la yugada llamada de Villalobos, bajo el tipo de **sesenta mil pesetas** y se adjudicará en dicho día al mejor postor por el dueño de dicha yugada, que presidirá el acto. Los gastos de otorgamiento de escritura pública serán de cuenta del comprador y se otorgará al día siguiente en Salamanca. Si los compradores optasen por documento privado, se le haría; pero, si después pidiesen que se elevase a escritura pública, habría de hacerse a su costa en la ciudad de La Coruña. Para más detalles, dirigirse a don Francisco Torres, "Café Torres", Plaza Mayor, Salamanca.

h. 27 O.

CALLOS

SUPRIMA EL DOLOR EN 3 SEGUNDOS

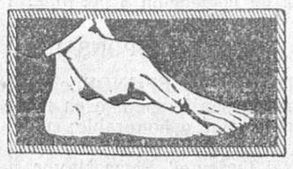

¡No corte los callos, podría sobrevenirle un envenenamiento peligroso!

Elimínelos por un maravilloso medio científico. Una gota de este líquido hace desaparecer el dolor en 3 segundos. Además encoge y afloja el callo de modo Vd. puede desprenderlo. Los callistas lo recomiendan, como infalible. Cuidado con las imitaciones. Exija el legítimo

GETS-IT.

De venta en todas partes
Por mayor BUSQUET Hnos. y Cía. Correo 587 Barcelona

La Cámara de la Propiedad Urbana

Importante sesión.-Nombramiento de cargos.-Proposiciones interesantes del señor Vázquez de Parga

A las siete y media de la tarde, bajo la presidencia de don Luis García Romo, celebró la Cámara de la Propiedad Urbana una de las más interesantes sesiones desde su constitución.

Asistieron a ella los nuevos vocales don Sabino Méndez Seijas, don Félix Bomati, don Abdón Manjón y don Manuel Cárdenas, no efectuándolo don Julián Coca por haberse ausentado de la ciudad, y los vocales antiguos señores don Manuel Madruga, don Manuel Méndez Cabezas, don Angel Vázquez de Parga, don Lorenzo Argüeso, don Domingo Borrego, don Nicolás Rodríguez Otero, don Miguel Martín Segurado y don Agustín González.

Excusó su asistencia el señor Guervós.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia, en cariñosas palabras, dió la bien venida a los nuevos vocales que vienen a compartir con el pleno de esta entidad la labor en pro de la defensa de los intereses urbanos.

Hace algunas otras consideraciones el señor García Romo y termina diciendo que puesto que en esta sesión se va a tratar de la reorganización de la Cámara y la junta de gobierno se halla en cuadro, él, por motivos de salud que le impiden frecuentemente colaborar con asiduidad para la realización de los fines que su cargo le impone, ponía a disposición del pleno su cargo de presidente.

Abandona la presidencia que pasa a ocuparla don Lorenzo Argüeso.

Seguidamente, el señor Madruga dice que el pleno está en el caso de pronunciarse a favor o en contra de la emisión del cargo de presidente.

Don Agustín González, declara que en su opinión y ante las atendibles razones expuestas por el señor García Romo para abandonar la presidencia, la Cámara debe aceptar la dimisión.

El señor Rodríguez Otero, interviene y dice que en vista de que el día anterior se habían admitido las dimisiones de los dos vicepresidentes, tesorero y vicetesorero, parecería ahora descortés no aceptar la de la presidencia.

El señor Vázquez de Parga dice que no participa del criterio del señor Rodríguez Otero de que se debía admitir la dimisión por el hecho de haberlo sido la de los señores que las presentaron el día anterior.

Cree que la razón fundamental que ha movido al señor García Romo a presentar la dimisión es la de su enfermedad crónica y el no poderse dedicar a consecuencia de la misma a las funciones anejas a su cargo, y por esa consideración es partidaria de que sea aceptada.

El señor Méndez Seijas, entiende que si la enfermedad es la causa de la dimisión, puesto que la Cámara tiene dos vicepresidentes, durante las ausencias lamentables que la enfermedad produzca al señor García Romo, de la Cámara, los vicepresidentes pueden sustituirle, y por ello estima que no debe ser aceptada la dimisión.

En análogo sentido se expresa el señor Martín Segurado y lo mismo el señor Madruga.

Se pone a votación si se admite o no la renuncia de la presidencia hecha por el señor García Romo.

Toman parte en la votación doce señores vocales, seis lo hacen a favor de la dimisión y seis en contra.

Como el reglamento no determina nada para resolver los casos de empate, el pleno confiere a la presidencia el voto de calidad y ésta resuelve a favor de la no aceptación de la dimisión.

El señor Vázquez de Parga explica su voto, diciendo que lo había emitido a favor de la dimisión por las atendibles razones que había expuesto el señor García Romo y también por el criterio que sostuvo en anteriores plenos de que era indudable la renovación a virtud de las quejas que se formularon contra la Cámara, cuya actuación se limitaba sólo a cobrar las cuotas de sus electores.

Reelegido presidente el señor García Romo, éste dice que puede pasar a ocupar la presidencia si no precede a ello la declaración por parte del pleno de que merece su confianza.

El señor Vázquez de Parga declara que había presentado la dimisión fundamentada en motivos de salud y que si lo hubiera hecho por motivos de confianza, en ese caso la cuestión se hubiera planteado de otra manera distinta a la verificada.

Sobre este asunto, los señores del pleno declaran su confianza al señor García Romo, que pasa a la presidencia.

Seguidamente se procedió a la provisión, mediante votación, de los cargos de vicepresidente primero y segundo, tesorero y vicetesorero, resultando elegidos don Lorenzo Argüeso, primer vicepresidente, por doce votos; don Julián Coca, segundo vicepresidente, por once; don Félix Bomati, tesorero, por once; y don Manuel Cárdenas, vicetesorero, por doce.

En la votación tomaron parte trece señores, resultando una papeleta en blanco.

La presidencia hace la proclamación de los elogios y les da posesión de sus cargos.

Por aclamación, en la vacante del señor García Revillo, en la comisión económica, es elegido don Abdón Manjón.

A continuación, por el secretario, señor Sánchez Martínez, se leen las siguientes proposiciones de don Angel Vázquez de Parga:

"Al pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana:

El vocal que suscribe, confiado en que los nuevos y prestigiosos elementos que han entrado a formar parte de este pleno, han de ser como savia vigorizadora que han infundir nuevas y provechosas actividades a la Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca, les felicita y se felicita de su valiosa cooperación, esperando que todos sus talentos y voluntades los han de poner en la defensa de los intereses que nos están confiados.

Alentado con esta esperanza, se atreve a reproducir hoy ante el nuevo pleno algunas de las proposiciones que en pasadas sesiones tuvo el honor de presentar a sus compañeros y que por circunstancias que no son del momento consignar aquí, no han tenido el éxito que su autor deseara.

Primera. Que para más facilitar la cobranza de las cuotas obligatorias de los propietarios asociados en toda la provincia, se solicite del Ministerio correspondiente, sea dictada una Real orden declarando obligatoria para los agentes encargados del cobro de las contribuciones territoriales, la exacción de las cuotas que corresponde pagar a los propietarios para el sostenimiento de las Cámaras de la Propiedad. Esto sin perjuicio del acuerdo adoptado en la última sesión respecto a una proposición hecha en este sentido por la Cámara de La Coruña.

Segunda. Que se restablezca la publicación de "El Boletín de la Cámara" con la periodicidad que se estime más conveniente, invitando a colaborar en él a todos los propietarios y a publicar en el mismo los anuncios de sus industriales y alquileres.

Tercera. Que se dé más publicidad y se monte con más detalle el servicio de información de pisos y locales desalquilados y de informes de inquilinos.

Cuarta. Que se renueven las gestiones comenzadas para llegar a un acuerdo con la Sociedad local de Seguros Mutuos contra incendios para ver si se puede de este modo hacer más económico el seguro y más sólida la garantía basada en la cooperación de los propietarios.

Quinta. Que la Cámara estudie con todo interés y urgencia el modo de buscar fórmula o medio, de que se activen los trabajos de pavimentación y colocación de aceras en las calles ya pavimentadas y no dotadas de ellas, para que cese el lamentable y vergonzoso estado de las mismas, para la circulación de peatones, bien buscando un arreglo amistoso entre las partes contratantes y pidiendo sean exigidas las responsabilidades debidas a quien corresponda.

Sala de Sesiones, 24 de Octubre de 1929.—**Angel Vázquez de Parga**".

Después de la lectura, el proponente usa de la palabra y hace extensas aclaraciones sobre los extremos de sus proposiciones.

Se toma en consideración, quedando a disposición de los señores vocales sobre la mesa, para estudiarla y en el próximo pleno emitir dictamen.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Unico que la cura sin baño. Venta en farmacias y Droguerías.

INVERNIA DE OVEJAS.—Se arriendan, para 500 a 600 ovejas, en La Veguita de Olleros (término municipal de Carrascal del Obispo). Para tratar, en la finca, o en Doctor Riesco, 58, Salamanca, con el arrendatario.

10-7

VACAS DE LECHE. — Se venden ocho, de las cuales tres recién paridas, y un novillo, muy baratas, por cesar en el negocio. Para informes, dirigirse a su dueño, en Villa Antonia, Frente a la Plaza de Toros, Salamanca.

8-2

TENCAS DE CRIA. — Se venden 20.000 tencas de cría, en Valdunciel. Para tratar, con Manuel Romo Hernández, en dicho pueblo.

3-2

SE ALQUILA una habitación con hermoso balcón, bien soleada, para dos hermanos o un señor estable. Plaza de la Fuente, 7, principal (frente al caño).

4-2

AUTOMOVIL "PEUGEOT", 10 caballos, muy buen uso, vendo barato. Sebastián Rodríguez. Azafranal, 13, Salamanca.

5-a-3

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

19 Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70.

1 de Noviembre. SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70.

9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70.

22 Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70.

30 Noviembre, WESER. Pesetas 593,70.

13 de Diciembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70.

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos,

El 20 de Octubre, el YORCK.
El 17 de Noviembre, el SEYDLITZ.
El 15 de Diciembre, el YORCK.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio de Cámara, desde 950 pesetas. En segunda económica, 825 pesetas. En tercera clase, 545,45 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA
VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2
VILLAGARCIA MARINA, 14.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN ATENTADO FRUSTRADO CONTRA EL PRESIDENTE HOOVER

UN ESTUDIANTE SOCIALISTA ITALIANO ATENTA CONTRA LA VIDA DEL PRINCIPE HUBERTO, HEREDERO DE LA CORONA DE ITALIA

El atentado.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Bruselas.-Un joven ha disparado su pistola contra el príncipe Huberto, heredero de la corona de Italia.
El príncipe ha resultado ileso.
El agresor ha sido detenido.

COMO SE VERIFICO EL ATENTADO

Bruselas.—El príncipe Huberto de Saboya, heredero de la corona de Italia, después de haber celebrado los esponsales con su futura esposa la princesa María José de Bélgica, se dirigió a la tumba del Soldado Desconocido, para depositar en ella una corona.

Cuando el príncipe se apeaba del coche, para dejar la corona en la tumba, de entre la muchedumbre se destacó un joven, pistola en mano, dirigiéndose al príncipe.

En el momento en que el desconocido iba a disparar, un agente motorista le dió un fuerte golpe en el brazo en el mismo momento en que salía la bala, que fué a incrustarse en tierra y casi a los pies del agresor.

Inmediatamente fué detenido y desarmado y la fuerza pública tuvo que intervenir para evitar que la multitud, indignada, le lynchase.

LA PRIMERA DECLARACION

Al ser detenido el agresor, parece ser que dijo que sólo se proponía hacer un disparo de su pistola al aire y ante el Príncipe de Italia, como señal de protesta contra el régimen fascista.

OTRO DETENIDO

Al ser detenido el autor del disparo, lo fué también otro sujeto que se encontraba a su lado.

Poco después fué puesto en libertad por haberse comprobado que éste detenido era por completo ajeno al atentado.

EL PRINCIPE Y SU ACOMPAÑANTE.—DICE UN TESTIGO

El príncipe Huberto, en el momento del atentado, iba acompañado del ministro de Defensa Nacional del Gobierno belga.

Al sonar el disparo, el príncipe dió pruebas de sangre fría, continuando su conversación con el ministro de Defensa, como si nada hubiese pasado.

Uno de los testigos presenciales del suceso ha dicho que cuando el agente motorista sujetaba el brazo del agresor, el chófer del automóvil del que se apeaba el príncipe le agredió en la cabeza.

EL AUTOR DEL ATENTADO: ES UN ESTUDIANTE SOCIALISTA ITALIANO

Llevado a la Comisaría el autor del disparo, fué sometido a un interrogatorio.

Declaró llamarse Fernando Bereza, estudiante, de veintiún años de edad. Añadió que había nacido en Milán y que se hallaba en Bruselas desde el día 22, habiendo residido antes en Amberes.

Añadió que el año pasado se matriculó como alumno de la Facultad de Derecho de París.

Afirmó que profesaba las ideas socialistas y que quería haber matado al príncipe como protesta al régimen de fascismo.

Terminó diciendo: —He premeditado muy bien el atentado y he obrado con arreglo a mi conciencia.

El detenido está afiliado a la segunda Internacional.

Según otros informes, Fernando Beraza pertenece al grupo metcottista de París.

La pistola que disparó es muy moderna.

EL REY ALBERTO.—EL PRESIDENTE FRANCES

Al tener noticia del atentado frustrado el Rey Alberto, se trasladó inmediatamente a la residencia del Príncipe heredero de Italia, a felicitarle calurosamente por haber salido ileso de la agresión.

El presidente de la República francesa, M. Doumergue, al conocer también la noticia, se apresuró a telegrafiar al príncipe Huberto y al Rey Víctor Manuel, felicitándoles por la suerte que acompañó en el desagradable suceso ocurrido.

LA BODA DEL PRINCIPE HUBERTO

Se desconoce todavía la fecha del enlace de la princesa María José de Bélgica con el príncipe Huberto de Italia.

Se cree que la boda se celebrará a últimos del actual año.

Un atentado contra el presidente Hoover.

SON DETENIDOS DOS NEGROS

Nueva York.—Telegramas recibidos de Louisville (Kentucky), dan cuenta de un atentado frustrado contra el presidente de la República, Mr. Hoover.

Según las noticias recibidas, momentos antes de que el tren en que regresaba el presidente a Wáshington pasara cerca de Albany, se advirtió que la línea férrea estaba obstaculizada por un camión.

Sin duda alguna, el camión fué colocado allí para provocar el descarrilamiento del tren en que viajaba Hoover.

La policía comenzó inmediatamente a hacer averiguaciones y detuvo a dos negros que habitan en las inmediaciones del lugar en que fué colocado el camión.

Los negros han confesado que colocaron allí el camión para que lo destrozara el tren, con el fin de exigir después una indemnización a la compañía ferroviaria.

Esta declaración no ha satisfecho a nadie y no parece tampoco, por otro lado que esté confirmada.

La crisis francesa y el Congreso radical-socialista

EN ESPERA DE LOS ACUERDOS DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

París.—La situación política no ha experimentado modificación alguna en las últimas veinticuatro horas.

En la prensa, como en los centros y círculos políticos, continúan haciendo conjeturas y compulsándose los méritos de los políticos más significados que en esta ocasión pueden encargarse de la formación de Gobierno.

El presidente de la República, M. Doumergue, sigue realizando sus consultas, pero sin prisas, con toda calma, para dar tiempo a que el Congreso radical-socialista, reunido hoy en Reims, tome acuerdos relacionados con la política interior.

Precisamente esta mañana comenzó en Reims el Congreso del partido radical-socialista y el tema de política interior que figuraba para ser tratado en la segunda o tercera sesión, ha sido planteado y comenzado a discutir en la sesión de esta tarde.

Así, pues, en el caso de que el Congreso radical-socialista resuelva su situación y su actitud en las sesiones de hoy o mañana, el presidente de la República se apresurará a llamar a consulta a personalidades de este partido, creyéndose que puedan formar Gobierno el señor Herriot o el señor Dalavier o el señor Boncourt.

Se afirma la creencia de que el futuro Gobierno será de izquierdas, y que aun cuando esto sea así, es muy posible que el señor Briand continúe desempeñando la cartera de Negocios extranjeros, pues de este modo se desvanecerán los recelos y suspicacias que un Gobierno francamente izquierdista podría provocar en el extranjero.

Interrogado por los periodistas León Blum, ha dicho que cualquiera que sea el nombre del personaje del partido llamado por el presidente, el partido socialista está dispuesto a tomar la dirección del Gobierno.

El diputado señor Varenne, ha manifestado que cualquiera que ocupe el poder se verá obligado a contar con la hipoteca que han tomado los socialistas para el porvenir.

Noticias del día

LA MULTA AL INGENIERO SEÑOR CERVANTES

Madrid.—Hoy se ha publicado en la "Gaceta" la Real orden, en la que se dispone la imposición de la multa de 25.000 pesetas al ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

En la Real orden se hace constar que desde hace tiempo el señor Cervantes viene haciendo oposición ruda a la política del Gobierno actual, lo mismo desde sus cargos públicos que como particular, y en términos de tal violencia, que degeneran en difamación.

Ultimamente, el señor Cervantes sostuvo un vivo incidente con el gobernador civil de Almería, con motivo del embarque de uva, de cuya Cámara Uvera era miembro, redactando después una carta descortés en alto grado, que envió al gobernador, y vanagloriándose en público de su actitud contra el Gobierno.

También el señor Cervantes privó de luz, vista y ventilación, a una casa construída por un obrero con el esfuerzo de su trabajo, levantando un muro para tal fin.

La Real orden dispone que con cargo a expresada multa de 25.000 pesetas, se derribe el muro y se dedique el resto a fines de beneficencia en Almería.

Además, se dispone el cese en los cargos oficiales que desempeña el señor Cervantes, quedando en libertad para ejercer estrictamente su profesión.

La multa se exigirá por el procedimiento de apremio.

VILLANUEVA, ACADEMICO

Madrid.—En el próximo mes de Noviembre se verificará la recepción en la de Ciencias Morales y Políticas, del nuevo académico y expresidente del Congreso, don Miguel Villanueva.

Al discurso de recepción le contestará el señor Alcalá Zamora.

NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Han sido nombrados presidentes del Consejo de Administración de la Compañía Española de Petróleos, el conde de Güel y el marqués de Comillas, y secretario al antiguo periodista don Daniel López.

LOS BENEFICIOS DE LOS PETROLEOS

Madrid.—Hasta el último mes de Agosto, el beneficio obtenido por el Monopolio de Petróleos asciende a 92 millones de pesetas, calculándose que al terminar el año rebasará la cifra de 140 millones.

SE HA CASADO IRENE LOPEZ DE HEREDIA CON ASQUERINO

Madrid.—El importante diario de Buenos Aires "La Razón", en el número llegado hoy a Madrid, da cuenta del enlace matrimonial de la actriz española Irene López de Heredia con el galán de su compañía y conocido actor, Mariano Asquerino.

La boda se celebrará en Montevideo.

TERRIBLE MUERTE DE UN SOLDADO

Madrid.—Hoy, en el cuartel del primero ligero de Getafe, ha ocurrido un lamentable y triste suceso.

El soldado Nicolás García Otero salió al patio a herrar un caballo.

Para realizar la operación, ató una cuerda a la pata del caballo, cuyo extremo se ató él a la muñeca.

El caballo se asustó, emprendiendo veloz carrera y arrastrando en su huída al soldado.

Varios compañeros del soldado corrieron hasta dar alcance al caballo, que consiguieron sujetar.

El infeliz soldado había recibido tan terribles heridas, que falleció a los pocos momentos.

LICENCIAMIENTO DE LOS CUOTAS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una Real orden disponiendo el licenciamiento de los individuos de servicio reducido que lleven en filas más de seis meses.

LA BANDERA DE LA ANTIGUA ACADEMIA MILITAR

Madrid.—También publica el "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército" una Real orden disponiendo que la bandera de la antigua Academia general Militar, sea llevada a la actual Academia del mismo nombre.

La bandera se encuentra en el Museo del Ejército.

TELEGRAMAS DE GRATITUD

Madrid.—El presidente del Consejo de Noruega, al salir hoy de España para su país, ha dirigido al general Primo de Rivera expresivos telegramas mostrándole su profundo agradecimiento por las atenciones recibidas.

LO DE LA PARALISIS INFANTIL

Madrid.—La Dirección general de Sanidad ha publicado una nota diciendo, entre otras cosas, que la pequeña epidemia de parálisis espinal infantil, vive estacionada, sin haberse producido más que una invasión, cuyo diagnóstico aún no ha podido hacerse.

Se han aislado en el Hospital del Rey a algunos niños con sus madres, y se han intensificado las prácticas de aislamiento y desinfección.

Además, por la Inspección de Sanidad se han impuesto dos multas de 100 pesetas cada una a los facultativos médicos don Manuel Arce y don Jesús Salvador Elizondo, por no dar cuenta de dos enfermos de parálisis infantil, a los que asistían.

OTRAS NOTICIAS

LOS REYES VISITAN LOS PABELLONES DE PERU Y CANARIAS VALIOSOS REGALOS

Sevilla.—Los reyes visitaron por la mañana los pabellones de Perú y del Archipiélago canario.

El director del pabellón peruano, doctor Lagraña, esperaba a los reyes a la entrada del pabellón, acompañándoles en su visita y explicándoles los objetos que se exhiben.

Regaló al rey una artística bandeja de oro, con la siguiente leyenda: "Cuando el sol no se ponía en los dominios de la Madre Patria".

El doctor Lagraña dijo al rey que su presidente le encargaba dijera al monarca español que virtualmente no ha dejado de ponerse el sol español en territorio peruano.

El rey encargó al doctor Graña que trasmitiera al presidente el testimonio de su más profunda gratitud.

Después de visitar detenidamente el pabellón, los reyes fueron obsequiados con un vino de honor.

Luego se trasladaron al pabellón de Canarias, en el que se exhibe un cigarro puro que pesa 97 kilos, y con el cual podrían hacerse 18.000 cigarrillos ordinarios.

Le regalaron al rey un artístico cuchillo, hecho en Canarias, con el mango de oro y plata.

La reina y las infantas fueron obsequiadas con calados de Tenerife.

Al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, le regalaron un mueble de cedro, en cuyo interior se guardan muestras de todos los tabacos que se producen en Canarias.

EL PRESIDENTE CARMONA EN LAS CALLES TIPICAS

Sevilla.—Por la tarde, el presidente de la República, general Carmona, con su séquito, visitó el barrio de Santa Cruz y las calles más típicas de Sevilla.

LA REINA EN LAS CARRERAS DE CABALLOS.—EL GENERAL CARMONA EN LA CARABELA "SANTA MARIA"

Sevilla.—Por la tarde, la reina doña Victoria Eugenia y las infantas Cristina y Beatriz, estuvieron en las carreras de caballos que se efectuaron en Tablada.

El rey, por la tarde, no salió del Alcázar.

A las cinco, el general Carmona visitó la carabela "Santa María", y después el pabellón de Portugal, en la Exposición.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES PROVINCIALES

Sevilla.—En la sesión que ha celebrado la Asamblea de Diputaciones provinciales, se aprobó la ponencia de Acción Social, Beneficencia y Sanidad.

Se discutió extensamente una conclusión referente al funcionamiento de higiene en los establecimientos de Beneficencia, y en la que se pide independencia para las Diputaciones en la formación de sus presupuestos.

Se aprobó esta conclusión.

FUNERALES POR EL MAESTRO ENAOLA

San Sebastián.—En la iglesia de San Ignacio se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del maestro Enaola.

Presidieron los funerales las autoridades.

A las doce y cuarto se verificó el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

También lo presidieron las autoridades y asistieron al entierro los orfeones vascos.

Ante el domicilio del Orfeón Donostiarra se detuvo la comitiva fúnebre, cantándose un Ave María.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno del presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

LA SEÑORA DE UN COMANDANTE, GRAVEMENTE HERIDA POR EL ORDENANZA

Tánger.—Comunican de Casablanca que, cuando la señora de un comandante, con su hija, atendía a unas amigas que estaban de visita, se presentó un ordenanza senegalés esgrimiendo un hacha, con la que intentó golpear a la hija del comandante.

La madre quiso evitar la agresión y el senegalés se volvió contra ella, dándola un tremendo hachazo en la cara, que alcanzó al cráneo.

Cuando se cometió la agresión, las señoras que estaban de visita, huyeron.

El senegalés, rápidamente, se encerró en una habitación, y después de algunas horas que pasaron hasta que se pudo entrar en ella, se vió que se había dado muerte, infiriéndose gravísimos golpes en la cabeza.

La señora del comandante se encuentra grave.

LA FORTUNA DE UN MENDIGO

Palma de Mallorca.—La fortuna del súbdito alemán Belestein, que hacía la vida de mendigo y vivía miserablemente, y que murió de hambre, después de hecho el inventario de lo que poseía, se ha comprobado que tenía un capital de 140.000 duros en valores no estampillados, por lo que una gran parte de la fortuna pasará al Estado.

CARRERA DE MOTOS Y SIDECARS

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado, en la cuesta de la Exposición, la carrera de motos, sobre un recorrido de dos kilómetros.

La salida de los corredores se dió en la calle del Marqués de Cubas y la llegada en el Stadium.

La clasificación es la siguiente:

Motos de 100 cilindradas, Genaro García.

De 125, Salvador Serra.

De 175, Manuel Torres.

De 250, José Creig.

De 300, José Creig.

De 500, primero, Ignacio Faula; segundo, José Creig; tercero, Archiduque Carlos de Hamburgo, y cuarto, Archiduque Francisco José de Hamburgo.

De 1.000, primero, Ignacio Faula; y segundo, Kurt Lancenchlag.

En la carrera de side- cars, sólo se presentó José Buxador.

LA CONFERENCIA DE LA VIÑA Y DEL VINO

Barcelona.—En la sesión que ha celebrado hoy la Conferencia de la Viña y del Vino, se han tratado importantes cuestiones.

La sesión tercera se reunió para tratar de la lucha contra la prohibición.

Se leyó una comunicación del doctor Decreff, expresando las condiciones higiénicas y hasta terapéuticas de los vinos de Jerez y Málaga.

Otros representantes presentaron algunos trabajos encaminados a estimular el consumo del vino.

UNA COMISION DE OBREROS Y PATRONOS VISITA AL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia ha manifestado a los periodistas que le había visitado una comisión de obreros y patronos del arte fabril de Mataró, para hablarle de las dificultades surgidas por la implantación del régimen de trabajo en las fábricas.

El gobernador civil añadió que como consecuencia de esta visita se había llegado a un arreglo y que mañana se reanudaría el trabajo en todas las fábricas incluso en las que tienen establecido un sólo turno.

MULTA AL "CORREO CATALAN"

Barcelona.—La autoridad gubernativa ha impuesto mil pesetas de multa al órgano jaimista "El Correo Catalán", por haber publicado una información relativa a los incidentes desarrollados en Yugoeslavia.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA DOÑA VICTORIA EUGENIA

Sevilla.—Con motivo del cumpleaños de la reina doña Victoria Eugenia, a las diez de la mañana, se celebró una misa en el Alcázar, haciendo la reina la ofrenda tradicional.

Asistieron a la misa la Familia Ral, los palatinos y grandes de España.

La reina depositó cuarenta y tres monedas de oro, una más de los años que cumplía.

En el album colocado en el Alcázar, firmaron el presidente de la República de Portugal, general Carmona, y el jefe del Gobierno español, general Primo de Rivera; los delegados americanos y numerosas personalidades.

Se han recibido numerosos telegramas de felicitación, entre ellos de la madre de la reina y de los reyes de Inglaterra.

La reina habló por teléfono con el Príncipe de Asturias.

También se recibieron en el Alcázar numerosas y artísticas canastillas de flores.

EL REY, RESTABLECIDO

Sevilla.—El rey reanudó hoy su vida normal, estando completamente restablecido del catarro.

El general Carmona visitó la Exposición, y después la Catedral.

MINERO QUE APUÑALA AL JEFE DE TALLERES

Huelva.—En la fábrica de ácidos de Ríotinto, el obrero José Ramos, al enterarse de que el jefe de talleres Clemente Hill le había rebajado el jornal, sin mediar una palabra le asestó una puñalada en un muslo, hiriéndole gravemente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EN EL SANATORIO DE LA PEDROSA.—INAUGURACION DE LA CASA DE SALUD "VALDECILLA"

Santander.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación visitó detenidamente el Sanatorio de La Pedrosa.

A medio día, marchó a Valdecilla, inaugurando la Casa de Salud construída a expensas del marqués de Valdecilla, a cuyo acto asistieron también las autoridades.

No lo pudo efectuar el marqués, por encontrarse enfermo.

En el momento de la inauguración, se pronunciaron algunos discursos.

El ministro de la Gobernación también pronunció algunas palabras, congratulándose de la colaboración que presta la clase media a la labor sanitaria que realiza el Gobierno.

El general Martínez Anido elogió la filantropía del marqués de Valdecilla.

A continuación impuso las insignias de la Unión Patriótica a la sobrina del marqués.

DONATIVO DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Santander.—El marqués de Garnica, en nombre del Banco Español de Crédito, anunció un donativo de 100.000 pesetas para costear varias camas en el Sanatorio.

BANQUETE A LOS OBREROS Y AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Santander.—Los obreros que han intervenido en la Construcción del Sanatorio, han sido obsequiados con un banquete, y en el Real Hotel se celebró otro banquete en honor del ministro de la Gobernación.

Por la tarde estuvo el general Martínez Anido en la casa del marqués de Valdecilla para imponerle las insignias de la Unión Patriótica.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS ESPONSALES DEL PRINCIPE HUBERTO Y LA PRINCESA MARIA JOSE DE BELGICA

Roma.—Un comunicado oficial dice que los Reyes anunciarán, con motivo del aniversario de su boda, su consentimiento a los esponsales del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica.

FUGA DE VEINTICINCO PENADOS

San Luis de Potosí.—Veinticinco reclusos de la prisión penitenciaria han logrado fugarse, utilizando un túnel cavado hace bastantes años por unos prisioneros, que también se escaparon.

CONATO DE COMBATE ENTRE UN GUARDACOSTAS GRIEGO Y UN BUQUE TURCO

Atenas.—El vapor guardacostas griego de servicio en la isla de Mitilene, descubrió ayer un buque turco que intentaba efectuar un alijo.

El buque contrabandista no obedeció las intimaciones del guardacostas, cambiandose entre ambos un vivo tiroteo, que terminó con la fuga del primero, después de arrojar su cargamento al mar.

DOS VICTIMAS POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Tampico.—Un hombre y su hijo, de pocos años, han muerto despedazados al estallar una bomba de artillería, abandonada en el campo desde hace muchísimos años.

El padre encontró la bomba y se la enseñó al niño, el cual, inconscientemente, la golpeó con un martillo, originando la explosión.

INUNDACIONES EN LA CIUDAD DE CONCORDIA

Buenos Aires.—Una formidable crecida del río Uruguay ha producido una tremenda inundación en diversos barrios de Concordia, obligando a más de 3.000 pobladores a abandonar sus viviendas, refugiándose en los lugares más altos.

Por el puente sobre el río Uruguay se ha elevado el agua a 14 metros 65 centímetros, causando enormes perjuicios en la ciudad, donde se han inundado muchas casas hasta cerca de los tejados. Algunos débiles edificios se han hundido y otros amenazan ruinas.

La ciudad está totalmente incomunicada.

Hay muchos heridos leves y contusos.

RIVERA

página escolar

Julio Núñez

EL SEÑOR DECANO DE MEDICINA, DON JUAN S. CÓZAR, Y LA ENCUESTA DE LA A. G. E.

El señor Decano de la Facultad de Medicina acude gustoso a los requerimientos de la A. G. E. y expone su opinión al respecto.

—¿Ha visto usted con simpatía este resurgimiento de la Asociación?

—Me parece admirable; digna de todas mis simpatías. No es posible que los estudiantes se conformen con permanecer en ese aislamiento incomprensible, máxime si se percatan de que todo individualismo redundará en perjuicio de la clase.

—No le parece dolorosa la escisión de los estudiantes bajo distintas banderías?

—Muy de lamentar; creo que no cabe establecer una línea divisoria entre éstos y los otros. Juzgo que deben titularse "estudiantes ante todo".

—¿Cree usted que la Asociación puede desarrollar una labor eficaz?

—Eso depende de los elementos dirigentes y, naturalmente, del interés colectivo; aunados ambos, no dudo de la eficacia, por el contrario, en la mutua colaboración estará su máximo rendimiento.

—¿Qué propósitos cree usted que tendrá el Claustro de la Facultad de Medicina respecto a la Asociación?

—De momento, nada puedo anticipar. Pero desde luego, estamos dispuestos a prestarla todo lo que signifique bienestar y apoyo, o cuantas innovaciones, a título de mejoras, sean solicitadas.

—Encuentra algún inconveniente en que el elemento femenino forme parte de nuestra Asociación? ¿Qué solución nos da respecto al retraimiento de nuestras compañeras?

—En otras naciones no existen prejuicios que impidan esa deseada colaboración. En España es otra cosa. Se han tenido que vencer dificultades de índole social, debido, más que nada, al aislamiento en que hasta hace poco ha permanecido el sexo femenino, alejado en absoluto de las Universidades. Sin embargo, combatiendo, más que combatiendo, si cabe, desterrando viejos convencionalismos, puede llegarse a una bien entendida comunidad. La clase escolar debe ser única, sin diferenciación de sexos, ideologías o creencias. Unica. Así que, dada la creciente afluencia del sexo femenino a nuestros centros de enseñanza, no dudo de que, en breve, llegará a desposeerse de ese retraimiento, doloroso por demás.

—¿Cree usted que existen problemas en la Facultad de Medicina que pueda resolver una íntima colaboración entre el Claustro y la A. G. E.? ¿Estará dispuesto el Claustro a llamar a la Asociación General de Estudiantes a colaborar con él?

—Pocos son los problemas en los que puede intervenir la A. G. E. En algunas cuestiones, quizá. Ya iremos analizando serenamente el alcance de las lícitas y, desde luego, siempre bien vistas pretensiones de la naciente Asociación, por ejemplo algún asunto de necesidades de orden material, docente u otro cualquiera que surja.

* * *

SOBRE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES

No sólo con interés, sino con simpatía he visto como en Salamanca se ha creado la Asociación Oficial de Estudiantes, sinónima de la de Madrid y otras Universidades, en cuanto a ideario y organización, a la par dependiente de ellas.

Supongo a todos enterados de los ideales de esta Asociación, así que no os causará extrañeza, como ha nacido en mí esa satisfacción, tratándose de una reunión, que resuelve, casi radicalmente, el estado lamentable en que se encontraban los estudiantes, desprovistos de unión, de compañerismo, y, por lo tanto, de fuerza. La simpatía que me inspira no es todo lo sincera que quisiera, y cometería un grave delito de franqueza, si otra cosa os dijera; pues veo con gran sentimiento cómo se han ido difundiendo erróneos conceptos, desvirtuando la verdad, sin duda, por personas que temiendo por el rendimiento de sus intereses, las propalan, aunque es de esperar, frustradamente.

Por esta causa os incito a todos, estudiantes y no estudiantes, a que luchéis sin decaimiento, enseñando, aclarando los puros y nobles ideales de esta magna Asociación. Dos conceptos importantísimos conviene siempre repetir: el político y el religioso. La Asociación está desprovista de encauzamiento político o religioso. Esto último no hay que interpretarlo como ateismo, sino como unión de todos los estudiantes, prescindiendo de sus diversos ideales. Unión del estudiante para él mismo.

La Asociación de Estudiantes de la Universidad de Madrid, se fundó con tal brillantez; fué tanto su éxito, que el 99 por 100 de los estudiantes se asociaron a ella. Los catedráticos de la misma Universidad, queriendo expresar la gran simpatía que por ella sienten, cedieron locales en los recintos universitarios, con objeto de que en ellos se albergase la nueva institución. El Gobierno y la intelectualidad española colaboraron, prestando su apoyo a tan magnífica Federación. Comprended, estudiantes salmantinos, la importancia de adheriros a ella, destruyendo todas esas falsedades que os han querido inculcar. Meditad y ser rebeldes, que si la juventud no es autónoma y no siente la libertad, no merece ser llamada de ese modo.

Salamanca, cuya Universidad ocupo siempre la vanguardia, no puede contemplar sin afición que sus estudiantes se encuentren apartados del mundo estudiantil. Unámosnos y laboremos, y una vez que estemos saboreando los laureles del triunfo, podamos exclamar: ¡Estudiantes salmantinos, forjadores de la nueva humanidad, loor a la Asociación de Estudiantes!

FRANCISCO MORAYTA MARTINEZ
De la A. G. E.

UN RAPIDO VUELO SOBRE EL JAPON

Shynichi Yokoyama y yo, ponemos en marcha los 400 H. P. de nuestra fantasía y emprendemos un vuelo al Japón. Nos abrigamos convenientemente. Partimos.

Moscou, los Urales, la inmensa sábana que surca el transiberiano..., Wladivostog...

Ha sido monótono y triste el panorama. En todo el trayecto apenas si hemos cambiado palabra alguna. Ya a nuestras espaldas, el histórico puerto ruso, comienza mi amigo a mostrarse más comunicativo. Cosa no muy corriente en estos hijos del nipón Imperio.

El japonés es hermético; tan parco en palabra como elocuente de acción. Piensa y obra. Concibe, medita y ejecuta. Sobre todo, medita. Suelen pensar—pocas veces dicen—de nosotros los latinos, que "toda la pólvora gastamos en salvas". Algo hay de cierto. Continuamos la ruta...

Shynichi, señala una ininterrumpida cadena de truncados y plomizos conos. Borrosa silueta en la lejanía... Es la patria y es la muerte. Recuerda que en 1923, esos monstruos de fuego —hoy adormecidos—rugían en su maldita soledad, conmoviendo las entrañas de la tierra, resquebrajando su corteza en terribles espasmos de agonía...

Ningún japonés puede sustraerse a la dantesca visión. Cuarenta mil refugiados en el campo militar de Tokío, perecieron carbonizados. La gigantesca y macabra pira esparcía su siniestro resplandor en varias millas a la redonda... Y, este pueblo admirable, calla siempre su dolor con estoicismo de titán; sublimiza la muerte, sonriendo, como sonreía muriendo en la inhóspita estepa de Siberia...

"Ante un ejército de suicidas es imposible vencer", comunicó el generalísimo ruso a San Petesburgo.

—¿...?

—Es un pueblo de 80 millones de habitantes. Nuestro emperador Meiji, fallecido hace unos diecinueve años, dió gran impulso a nuestra industria, al comercio y perfeccionó los rudimentarios procedimientos de agricultura. En una palabra, nos "europeizó".

—¿...?

—Nuestro país posee magníficas Universidades. Su organización está "americanizada". Tal parece que entre Europa y los Estados Unidos se haya establecido un pugilato demostrativo-civilizador con respecto a nosotros; y claro está, nosotros seleccionamos.

—¿...?

—¡Oh, España! Grandes deseos tuve siempre de conocerla; y ya ves, he visto realizados mis sueños. Un ambiente tan risueño, tan acogedor, tan cordial... Allí, en Salamanca, encantado.

(Téngase en cuenta que yo interrogo a mi amigo Yokoyama volando sobre Japón)...

En este momento divisamos Tokío.

Es una ciudad inmensa; con dos millones y medio de habitantes. Surcan vertiginosamente en todas direcciones, trenes aéreos, tranvías, automóviles. Sus calles, amplias, se ven invadidas por una heterogénea multitud de abigarrado colorido. Cosmopolita por antonomasia, es una capital japonesa-yanqui-europea.

La Universidad Nacional. Magnífica. Campos de deportes, grandiosos "stands"; muy a la americana.

La parte central de la ciudad destaca por la altura de sus edificios. El Wal-Stret de Tokío. Es la parte reedificada después del terremoto; me dice Shynichi.

Yokohama. El puerto más importante del Imperio. Medio millón de habitantes.

Osaka; tres millones y medio de almas. Posee una magnífica Escuela de Ingenieros. En ella se "forjan" y forman los talentos que harán del Imperio una interrogación inquietante para el futuro... Es, industrialmente, el Manchester de las Islas.

Kioto. Antigua capital. En ella se celebra la coronación del Mikado. Hay Universidad; a mi amigo se le antoja tener esta ciudad un parecido con nuestra lejana Salamanca. Volamos a dos mil metros y, claro está, no puedo precisar detalles...

Nara, Senday, Nagoya...

Hasta quince Universidades he contado; además hay otras tantas llamadas Colegios universitarios.

Volamos ahora sobre Kobe; puerto de exportación de sedería. Rivaliza en importancia con Yokohama.

Nos remontamos. No queremos perder el espectáculo del Fijiyama. Volcán en letargo. Es una inmensa mole, por cuyas laderas escurrió torrentes de lava, hoy petrificada. Pasamos el mar que inmortalizó a Togo, inmortalizando un pueblo.

Otra vez las llanuras de Siberia, que surca el transiberiano, los Urales, Moscou..., Salamanca. Todo en hora y media. Hemos batido el "record".

Envío: En Salamanca, en su Universidad, cursa sus estudios un súbdito japonés pensionado por su Gobierno. Tiene para los estudiantes españoles una especial atención; la atención proverbial de este pueblo observador. Dice: "El estudiante de España es la más lozana esperanza de la quebrantada Europa".

LEANDRO PUBILLONES
De la A. G. E.

* * *

NOTICIARIO ESCOLAR

"Germa".

En el próximo mes de Noviembre, reaparecerá la revista "Germa", órgano de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, de Madrid.

Fué "Germa" la primera revista de las Asociaciones profesionales y, al reanudar su vida en el presente curso, promete ser, lo mismo que en el pasado, una realidad potente y viva, fruto de una Asociación, como es la de Madrid, próspera y llena de entusiasmo.

Intercambio de correspondencia.

El intercambio de correspondencia entre los estudiantes de todo el mundo adquiere importancia extraordinaria; las Asociaciones escolares extranjeras organizan activamente este aspecto interesante, por ser medio de inculcar y consolidar un sentimiento de confraternidad universal, de intercambio de ideas, de mutuo conocimiento de problemas nacionales y práctica precisa para el completo dominio de idiomas que nos son extraños.

Por tales razones el Comisariado de Extranjero del Comité Pro Unión Federal de Estudiantes Hispanos (que ostenta la representación de todas las organizaciones escolares de carácter profesional), está en directo contacto con las organizaciones escolares de todo el mundo, y con los cónsules del Comité en las Universidades extranjeras, para en todo momento proporcionar corresponsales extranjeros de ambos sexos a los estudiantes españoles que lo deseen. Aquellos que no tengan conocimientos de lengua extranjera, pueden mantener intercambio de correspondencia con los estudiantes de Hispano-América.

La Asociación general de Estudiantes de Salamanca, anunciará en breve el modo de que sus afiliados puedan realizar este intercambio de correspondencia con los estudiantes extranjeros

Confraternidad Ibero-Americana.

Los estudiantes españoles, conscientes de que la misión de la juventud es el encauzamiento de las relaciones con América, en labor callada y libre de las estridencias de sentimentalismo que hasta ahora fueron utilizadas en cuanto representaba labor de aproximación racial, llevan a cabo interesantes trabajos que en su resultado inmediato demuestran claramente como ha de seguirse intensificando esta aproximación.

El Comité Pro Unión Federal de Estudiantes Hispanos, en representación de las Federaciones y Asociaciones de Estudiantes españoles a él adheridas, envió en el pasado mes de Agosto, como cónsul escolar en la República Argentina, a don Florencio Sánchez Menéndez Rivas, alumno del Doctorado de Derecho de la Universidad de Madrid, quien con la representación de estas entidades escolares españolas ha llevado a buen fin una interesantísima labor.

Desde su llegada fué atendidísimo por el señor cónsul general de España en la República Argentina, señor Buhigas, quien le dió toda clase de facilidades para su misión.

La Federación Estudiantil de Buenos Aires, previamente impuesta de su llegada a aquella capital, destacó al señor presidente del Comité de Relaciones Culturales, que en todo momento acompañó al delegado de los estudiantes españoles.

El Comité director recibió en sesión solemne al estudiante español, pronunciándose afectuosas frases de salutación. En dicho acto fué entregado el mensaje de los estudiantes españoles a los estudiantes bonaerenses.

En nombre de los estudiantes españoles visitó al doctor Palacios, quien le hizo objeto de una cordialísima acogida, recordando con cariño su estancia en España y encargándole trasmitiese un saludo a los estudiantes españoles.

Con motivo del "match" deportivo celebrado entre los estudiantes argentinos y chilenos, que tuvo lugar en la capital de Buenos Aires, acudió a la misma una delegación de la Federación de Estudiantes Chilenos, a la que el cónsul escolar español cumplimentó.

El doctor Palacios obsequió a la delegación de estudiantes chilenos y al señor Menéndez Rivas con una comida, que resultó un brillante acto de confraternidad chileno - argentina - hispana, pronunciándose discursos, de los que fué especialmente aplaudido el que en nombre y representación del Comité Pro Unión Federal de Estudiantes Hispanos, dirigió a los comensales el delegado español.

El señor Menéndez Rivas se encuentra actualmente camino de los Estados Unidos del Brasil, donde con la representación universitaria hispana, continuará su interesante labor de confraternidad estudiantil que le fué confiada.

"Scholarum".

En "El Pueblo Gallego", tienen los escolares asociados de Santiago una sección diaria que trata exclusivamente de la actividad por ellos desarrollada "Scholarum" es el título que encabeza su sección. La sección escolar de "El Pueblo Gallego", es la demostración evidente del indiscutible hecho de haberse consolidado la F. U. E. de Santiago.

Academia Médico - Escolar de Salamanca.

En junta general recientemente celebrada ha sido designada la siguiente junta directiva:

Presidente, Luciano Barcala Moro; vicepresidente, José Carrasco Pardal; secretario primero, Juan José Pedraz Rodríguez; secretario segundo, Pablo González Rodríguez; contador, Saturnino Montes Maestre.

Entre otras cosas, se acordó adherirse al homenaje que en su día se dedique al doctor Cañizo, que celebrará este curso sus bodas de plata en la enseñanza oficial.

Se nombró socio de honor a don Carlos Cuervo, que ocupó en el curso pasado el cargo de secretario, con gran entusiasmo y laboriosidad.

Se envió un cariñoso saludo al estudiante Antonio María Sbert, el que ha contestado en los siguientes términos al presidente, señor Barcala: "Deseo a esa Academia el acierto en su labor que merece su propósito, y de estudiantes Salamanca espero recogerán organizándose la semilla de los que fueron y en espíritu aún son sus más ejemplares maestros. Os abraza, Sbert."

MAQUINAS "SINGER".—Se vende muy barata una bancada de seis máquinas industriales, sistema "Singer". Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

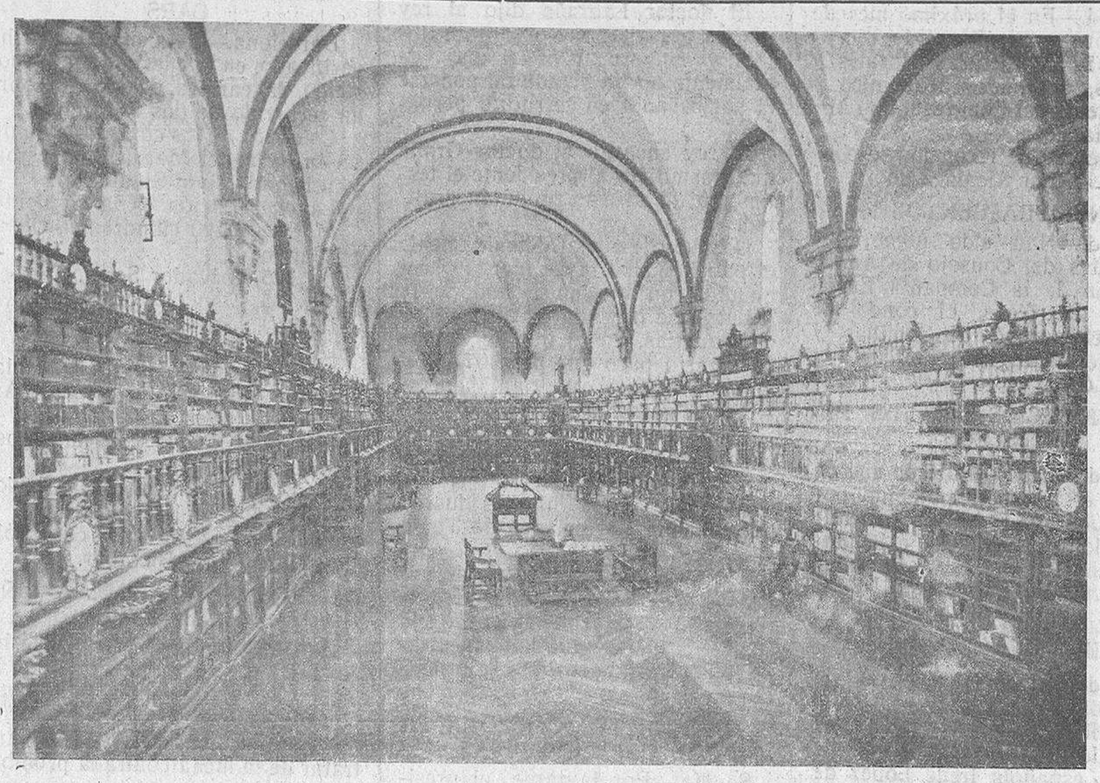

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

A LOS DISCIPULOS Y ADMIRADORES DEL DR. CAÑIZO

Tomamos del número de Septiembre de la "Revista-Boletín" del Colegio Médico y la Academia Médico-Escolar:

"En la Junta general de la Academia Médico-Escolar celebrada hace pocos días, al final de nuestras palabras de salutación, hicimos pública la noticia, ya presente en el ánimo de muchas personas, de que el doctor Cañizo cumplía en el presente curso sus bodas de plata en la enseñanza oficial.

Lo mismo que ahora, no pretendimos dedicar ninguna palabra de elogio a nuestro querido maestro, porque nos pareció que sólo la mención de su nombre es suficiente para decirlo todo.

Dada esta noticia, preguntamos a la Asamblea que si la Academia Médico-Escolar debía tomar parte en el homenaje que, en su día, se preparara. La contestación afirmativa fué unánime. Un entusiasmo delirante acogió nuestras palabras, que indicaban que la Academia Médico Escolar debía coadyuvar con todas sus posibilidades a dicho homenaje.

Ahora bien, como no queremos ser solos, como la Academia no quiere llevarse la exclusiva, porque nos parece que esto quitaría brillantez al acto, queremos dirigirnos, antes de comenzar o preparar alguna cosa, al Colegio Oficial de Médicos, al Claustro de Medicina, a sus antiguos alumnos, a todos sus admiradores, para que, todos juntos, pensemos en el homenaje justamente merecido y el modo de llevarlo a cabo de la manera más magnífica y brillante.

Sean, pues, estas palabras como nota anunciadora que difunda la noticia y la haga llegar a todos los que les interese, y entre tanto, nosotros iremos madurando nuestros proyectos particulares, para que, después, reunidos a los de los demás, formen un conjunto digno de la persona a quien van dirigidos.

L. BARCALA MORO
Presidente de la Academia Médico-Escolar.

FERNANDO CEBALLOS

Los estudiantes salmantinos están de duelo. Un compañero suyo, Fernando Ceballos de la Riva, alumno del tercer curso de Medicina, ha muerto.

Después de cursar el Bachillerato en Santander, su ciudad natal, vino a Salamanca por el deseo de aprender en sus aulas universitarias lo que en su patria chica no pudo por carecer de Facultad de Medicina. En esta Facultad se había captado la simpatía y el aprecio de todos sus compañeros por su franco carácter, trato sencillo e inteligencia privilegiada.

Hijo primogénito, constituía la ilusión de sus padres don Fernando Ceballos y doña Josefa de la Riva, que han tenido la desgracia de pasar en Salamanca los días más amargos de su vida.

Si algo hay en el mundo que pueda atenuar la inconmensurable pena de estos desgraciados padres es, sin duda, la manifestación de cariño y simpatía que los estudiantes de Salamanca han rendido a su infortunado compañero.

Más de 300 estudiantes sin distinción de Facultades acudieron con sus respectivas banderas y presididos por el señor Rector a rendir el último homenaje al infortunado Ceballos, acompañando sus restos mortales hasta la salida de la ciudad.

El paso de este fúnebre cortejo por la Plaza Mayor y calle de Zamora fué un acto imponente y conmovedor, cuyo recuerdo quedará grabado no solamente en el alma de los estudiantes, sino que también en toda la multitud que presenció su paso por las susodichas calles.

Sobre el féretro fueron depositadas dos magníficas coronas, una de sus compañeros de curso y otra costeada por los estudiantes de las diferentes facultades.

El duelo se despidió en la Puerta de Zamora, donde el ataúd, que hasta allí fué llevado en hombros por sus amigos y paisanos, se depositó en un automóvil, que trasportó el cadáver a su ciudad natal.

Reciba la infortunada familia el más sentido pésame de los estudiantes salmantinos. Réstanos solamente dar las gracias más expresivas a todos los estudiantes, profesores y autoridades académicas, y muy especialmente al señor Rector que, como dijimos anteriormente, ocupó la presidencia del duelo con algunas personas de la familia.

El nombre de Fernando Ceballos permanecerá en el corazón de los estudiantes salmantinos, pues era un hombre que, como vulgarmente se dice, "se hacía querer".

Supo conquistarse el aprecio y consideración de todos cuantos le trataron: a más no pudo dar tiempo su breve paso por la vida. Descanse en paz nuestro infortunado compañero.

J. DEL CAÑIZO
De la A. G. E.

* * *

MOZART Y SUS OBRAS

A la Coral Universitaria, con cariño.

Mozart con Haydn y Bach, son los verdaderos padres de la música. Aunque en un principio fueron influenciados por la escuela italiana, rica en inspiración y pobre en instrumentación, crearon más tarde una modalidad propia.

Mozart, de quien voy a hablaros, vió la luz en Salzburgo, el año 1756. Se llamaba a sí mismo Wolgang Amadeo, aunque su verdadero nombre es Juan Crisóstomo Wolfgang Teófilo Mozart, según reza en la partida de bautismo de la Catedral de Salzburgo.

Su padre era un modesto encuadernador y de nombre Leopoldo. Su oficio no le procuraba lo suficiente para vivir y se dedicó a dar lecciones de música, llegando, por su laboriosidad y celo, a ser nombrado músico de la corte del Arzobispo Leopoldo. Casóse con Ana María Pertl. Tuvieron siete hijos. De los cuales sólo dos le vivían. Una niña llamada María Ana y un niño menor: el sublime Mozart.

Tanto María como Amadeo, desde la tierna infancia, revelaron condiciones excepcionales para la música. La-Mara, en su biografía sobre Mozart, cuenta que ya a los tres años, uno de sus juegos era el teclear el clave, consiguiendo sacar combinaciones agradables a su oído, y a tanto llegaba su genio, que a los cuatro años tocaba alguno de los minués enseñados por su padre. Un día éste le sorprendió cuando apenas sabía manejar la pluma, en la difícil tarea de componer música, preguntándole:

—¿Qué haces?

A lo que repuso: "Estoy escribiendo un concierto tan difícil, que nadie lo pueda ejecutar".

Puso ardiente deseo en instruirse, tanto que cuando aprendía Aritmética, llenaba de cifras, paredes, mesas y cuanto encontraba a su alcance. Sentía toda clase de emociones, siéndole difícil sustraerse a ellas. Se confiaba a los hombres y a las cosas, siéndole el conocimiento de los mismos cosa ex-

¡¡3.000 TRINCHERAS!!

:-: PARA CABALLERO A PRECIOS DE FABRICA :-:

200 CLASES DIFERENTES, 150 COLORES DISTINTOS

CASAS CENTENERA

LA POPULAR Y CASA VERDE

traña, tan extraña, que le fué peculiar toda su vida; tan identificada se hallaba con su arte...

Poseía una memoria portentosa y un delicadísimo oído. Tanto, que hasta los diez años no pudo percibir el sonido de las trompetas, sin producirle convulsiones. Si hubiese conocido el ultramoderno "jazz-band", a buen seguro fallece adolescente.

Conocía a la perfección el órgano y llegó a perfeccionarse notablemente en el violín.

Dice Niemtschek—su primer biógrafo—"que todo cuanto se le enseñaga pareciale al punto tan familiar a su espíritu, como si no hubiese pensado otra cosa en su vida".

Cuando tuvo seis años su padre lo llevó a Munich, ciudad en la que se dió a conocer como concertista, en unión de su hermana. Cosecharon aplausos y éxitos resonantes, llegando a oidos del Emperador Francisco I los prodigios de Mozart, que lo mandó traer a su presencia, quedando prendado "del pequeño maestro brujo", cuando hizo alarde portentoso de tañir el clave con un paño cubriendo el teclado.

Dicen los biógrafos que después del concierto saltó sin la menor timidez al regazo de la emperatriz María Teresa, estampándola un beso y diciéndola: "Es usted muy bonita, me casaré con usted". ¡Oh, ingenua precocidad!

Era alegre, fogoso, no ocultaba nunca su parecer. En ocasión de oir tocar el violín al futuro Emperador José, criticaba a gritos su ejecución con un "uf, ha desafinado", y en otras ocasiones con un "bravo".

Durante un concierto en Francfort, el "pequeño brujo" dejó admirado al que más tarde sería uno de los mayores genios alemanes: Wolfgang Goethe, que contaba a la sazón catorce años.

El mayor deseo de Mozart fué siempre Italia. Allí conoció al padre Martini, gran músico, que influyó grandemente en su perfeccionamiento.

Trabajaba siempre con el mayor entusiasmo y a pesar de su vida azarosa y triste, en todas sus composiciones resalta su alegre inspiración, comunicando a cuantos la escuchaban el trasporte divino de lo inigualable.

Ricardo Wagner, que produjo gran revolución en los centros musicales por su manera tan peculiar de instrumentación, dijo del inmenso Mozart, que "era el retorno más bello e ideal de la música dramática".

En España se le conoce mucho, pero no todo lo bastante para sentir su admirable arte.

En 1778 fué a París. Reinaban dos tendencias: Gluck y Piccini. Mozart no se inclinó por ninguno, aunque paulatinamente sintió la influencia de Gluck.

Su gran amor fué Aloysa Weber, pero casó con su discípula Constanza, hermana menor de Aloysa. Al calor del hogar compone sus grandes obras.

Cuéntase que cuando compuso la obertura de "Don Juan", ella, para animarle, le relataba cuentos festivos. (Como dato curioso diré que la escribió la noche anterior a su estreno).

El día 5 de Diciembre de 1791 murió pobre y olvidado. En sus funerales fué cantado un "Requiem"—quizás de todos los que compuso el más sublime—que le fué encargado antes de morir.

"Este "Requiem" lo escribo para mi mismo", exclamó en cierta ocasión.

En 1801 halló el sepulturero un cráneo al ser trasladados sus supuestos restos, que creyó era el de Mozart, lo entregó al anatómico José Hyrtl. Hállase actualmente en el Museo Mozart, sin que se dude, al parecer, de su autenticidad.

En los treinta y cinco años de su vida compuso 474 obras y muchas más no terminadas, entre cantatas, óperas, sonatas, sinfonías, etc.

Sus obras cumbres, además de las 47 sinfonías para orquesta y piano, son las óperas "Don Juan", "La flauta mágica", "Cosi fantutte", "Il Re Pastore" y "El Rapto en el Serrallo".

Prometo citar y dar a conocer obras y vida de Beethoven, Verdi, Chopín, Albéniz, Granados, etc...; siempre interesantes en extremo.

MARCO ANTONIO MORAN

De la A. G. E.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Dolorosa impresión

Ha causado general sentimiento en esta ciudad el inesperado y fatal desenlace de la rápida enfermedad que llevó al sepulcro a la ejemplar esposa, amantísima madre, bondadosa señora y competente maestra nacional, doña María del Pilar Picón Pérez, esposa de nuestro querido amigo don Severiano Montero, maestro de otra de las escuelas nacionales de esta ciudad.

Fué demostrada evidentemente la pena que siente la ciudad con la pérdida de tan estimada profesora, en el acto de la conducción de su cadáver al cementerio católico de esta ciudad, pues nunca bien empleada la frase de que constituyó una verdadera manifestación de sentimiento.

Personas de todas las clases sociales, acudieron a rendir el último tributo de amistad y de veneración a la finada.

Las niñas y niños de todas las escuelas asistieron al entierro con velas encendidas.

En el severo ataúd habían depositado dos artísticas coronas de flores: una dedicada por los maestros y maestras de esta ciudad a su compañera; la otra, sus discípulas a su querida maestra: un ramo de flores de las ex discípulas señoritas Extremera.

El paso del sepelio fué presenciado por todo Peñaranda, que impresionado dolorosamente, evocaba con cariño a la digna profesora fallecida.

Durante largo rato desfilaron por delante de la familia doliente los amigos, que querían testimoniar su verdadero dolor.

Presidieron el duelo, con el esposo de la finada, nuestro buen amigo don Severiano Montero, su hijo don Juan, los sobrinos de la finada don Ramón y Vicente Rodilla; el alcalde don Vicente Montero, los maestros nacionales de esta ciudad don José Mezquita y don Gabriel Mateos, don Eugenio y don Tomás Picón, don José González Picón y don José y don Gregorio Rodilla.

Renovamos nuestro sentimiento sincero a su esposo, a sus hijos las señoritas Vicenta y Teresa de Jesús, y al joven don Juan Eloy Montero Picón, y a la demás familia, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan inesperada como dolorosa pérdida.

Noticias

Ha pasado unos días con su hermano político don Gabriel Mateos, maestro nacional, el competente industrial de Gijón don José Cruz.

—De Bermellar se han trasladado a esta ciudad, acompañadas de su padre nuestro buen amigo don José Santana, sus encantadoras hijas Angelita y María, que pasarán una temporada con su tío el director del Colegio de segunenseñanza de San Miguel, de esta ciudad, don Luis Santana Acosta.

—Con motivo de acompañar en los tristes momentos por que atraviesa su compañero don Severiano Montero, estuvieron en esta ciudad nuestro distinguido y particular amigo don José de la Rúa y su distinguida esposa.

—De Santa María de Nieva, donde ha estado a colocar en un colegio a su hijo, el simpático joven Fernando Tiedra Alonso, ha regresado nuestro amigo predilecto don Rodrigo Tiedra, acreditado comprador de lanas de esta ciudad.

—Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Cristeta Sánchez, madre política de nuestro particular amigo don Esteban Sánchez.

Las muchas simpatías que la familia doliente cuenta, se vió patentizada en el acto de la conducción del cadáver, al que asistió numeroso público.

Sus hijos don Venancio, don Baldomero y doña Alfonsa Martín, y en especial su hijo político don Esteban Sánchez, saben que con ellos participamos de la desgracia, cuyo pésame hacemos extensivo a la demás familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el competente viajante de paños don Pedro Falcó, distinguido amigo nuestro.

DUEÑAS

EN CALZADO
LA MEJOR SURTIDA
LA REVOLTOSA

NOTICIAS

La primera que ha de cobrarse en la tercera decena de Octubre por las Aduanas en las liquidaciones de derecho de arancel, y cuyo pago no se efectúe en oro, será de 34,05 por 100.

EDUARDO JARRIN GARCIA

ABOGADO Y PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle de Zamora, 16, 3.º
Edificio del Banco Español de Crédito.

201 201 201 201 201

Ya falta poco

La "Gaceta" ha publicado una Real orden del Ministerio de Economía Nacional disponiendo, de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Aranceles, Tratados y Valoraciones, que se permita, hasta el 31 de Diciembre próximo, la importación, con libertad de derechos, de las simientes para el cultivo de la patata temprana en sus variedades "Royal Kidney", "King Edward" y "Majestic", con la condición de que vayan acompañados de certificado sanitario y previa la prestación de garantías a satisfacción de la Administración, suficientes a responder del pago de los correspondientes derechos asignados a la partida 1.354 del vigente Arancel de Aduanas, si por el Servicio agronómico no se justificara debidamente que las patatas importadas con libertad de derechos a que se refiere esta disposición, han sido empleadas exclusivamente para simiente, y, por consecuencia, en ningún caso dedicadas al consumo.

EL DOCTOR
DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde, en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254

Aguas de Marmolejo
Temporada 1 Sepbre. a 30 Nobre. Hígado, estómago, riñones, arteriosclerosis, diabetes, artritismo.

Hotel del Balneario
Exportación de agua embotellada.

Se ha firmado en Barcelona un convenio entre un grupo de Bancos españoles—a la cabeza del cual figuran Banco Exterior de España, Banco Central y Sociedad Anónima Arnús-Garí—y en la Compagnie Commerciale et Industrielle du Liége y el señor Pereña. En virtud de este convenio, esta última entidad y el señor Pereña venden a los Bancos españoles su participación en las organizaciones industriales y comerciales corcheras en España y en el extranjero y que representan el 75 por 100 de la industria y el comercio corchero de Europa y Norte de Africa.

De esta manera se españoliza una de las zonas más importantes de la economía española, tanto en el aspecto agrícola, como en el industrial y en el comercial.

Para la organización del negocio, a base de establecer en España su control y dirección, se constituirá una empresa con un capital de 100 millones de pesetas.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo domingo, día 27 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo domingo, día 27 del actual.—NOTAS: En ZAMORA, el día 28, en el HOTEL ANTONIO.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifiliografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una.
ml. y v.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.
ml. v. y d.

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
:-: Y RESPIRATORIO :-:
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.
mt. y v.

1.850 PESETA
valen las cuatro escopetas que regala la casa Pablo García a su distinguida clientela.
Haga usted las compras en esta casa y por cada cinco pesetas de consumo se le regalará un número para el sorteo.
Ventas al contado y a plazos.
Pablo García. Armería. Plaza Mayor, 43.

ARRIENDO pastos para invierno, para doscientas cincuenta vacas, aproximadamente. Dehesa de Llamas, Cabañas de Sayago (Zamora). Precio y condiciones, el guarda, en la misma finca.
mt. y v.

ARBOLES FRUTALES.—Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenéis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima.
I. SEOANEZ - La Bañeza (León).

LOS TOROS EN EL CAMPO

Las primeras tientas de la temporada

Ayer, en la plaza de Llén.

Ya han comenzado las tientas en el campo ganadero salamanquino. Y ya está en danza el gran Pepe Iglesias (Chicarro), formidable e insustituible tentador de reses bravas, que cada año pega más fuerte y mejor, y que al cabo de la temporada ha pasado "rigurosa revista" a todas las vacadas de la provincia.

Con el comienzo de las tientas ha empezado también la animación taurina, y ya han llegado de Madrid aficionados tan conocidos como don Fernando Guitarte y don Valentín Bejarano, que ayer asistieron a la primera faena celebrada.

Y esta faena fué de las reses de don Juan Terrones, poseedor de la mitad de la vacada que fué de don Juan Contreras.

La tienta se celebró en la plaza de Llén. Estuvo animadísima, y asistieron, además de los ya citados, don Ildefonso Sánchez Rico, don Eloy Sánchez Hidalgo, el excelentísimo señor marqués de Albayda y numerosos amigos y aficionados.

Se tentaron unas treinta vaquillas. El "Chicarro" pegó arriba y bien, saliendo de las treinta más de la mitad aprobadas con "honrosas canficaciones".

También se sometieron a la dura prueba ocho machos de tres añitos, para sementales. Hubo cuatro colosales, y de entre estos cuatro, dos, el "Girón" y "Escondido", de una bravura, poder y codicia inmejorables.

No hay para qué decir que los dos buenos mozos fueron dados de alta para su importante misión, y que el ganadero fué felicitadísimo por el resultado de la tienta y por el celo y rigor puestos en ella.

Pepe Amorós toreó lindamente.

Los invitados fueron obsequiados después de la faena con un espléndido banquete.

En Matilla de los Caños.

Recientemente, hace muy pocos días, el ganadero don Alipio Pérez-Tabernero, apartó un par de machos de su vacada, para someterlos a la prueba de la tienta, con el propósito de destinarlos a sementales.

El "Chicarro" fué el encargado de picar, y cómo sería el resultado, que el picador salmantino regresó a la ciudad como si viniera de un "combate".

El primer novillo, sueriorísimo, llegó a la categoría de colosal. El "Chicarro" jura no haber picod toro más bravo. Y el segundo, al quinto o sexto puyazo, le proporcionó tal caída y tan violento batacazo, que el Chicarro quedó fuera de la lucha, no pudiendo seguir la faena. Por fortuna, no revistió gravedad el accidente.

Pepe Amorós actuó valientemente de auxiliar.

Otras tientas.

Durante los días 20, 21 y 22 del actual, se verificó también la tienta, en la que actuó Pepe el "Chicarro", de las reses que posee la señora viuda de Muriel, en la dehesa de Pedro Martín.

La tienta satisfizo a todos, saliendo las vacas muy bravas, dentro de la casta de la ganadería.

Y continuaremos el capítulo de las tientas...

EL TIMBALERO

NOTICIAS TAURINAS

Los que madrugan.

Los señores de la Comisión organizadora de las corridas de la feria de Pamplona, han comprado ya toros a Encinas, Manolo Blanco, doña Carmen de Federico, Pablo Romero y Concha y Sierra, para el año próximo, y cuentan con los diestros Márquez, Marcial Lalanda, Valencia II y Gitanillo de Triana.

La de la Cruz Roja, en Sevilla.

Definitivamente se celebrará la corrida de la Cruz Roja de Sevilla, el próximo día 27.

La infanta doña Luisa, delegada de la Cruz Roja, ha querido que coincida la fiesta con la estancia de los Reyes y del presidente de la República portuguesa.

Matarán la corrida Marcial Lalanda y el chaval de Bienvenida.

¡Buen viaje!

Al embarcar en Coruña para Méjico, me envía Márquez el siguiente telefonema:

"Un abrazo, buen invierno y hasta Febrero.—Antonio Márquez."

Lleve Márquez buen viaje, y tenga "el rey del temple" feliz regreso, con el éxito y el provecho de su actuación en Méjico.

La de feria en Gerona.

La corrida de toros anunciada para la feria de Gerona, se celebrará el día 1 de Noviembre, con arreglo al siguiente cartel:

Seis toros de Sánchez Rico, para Paco Perlacia, Pepe Pastor y Pepe García "Maera".

La de feria de Gerona va a ser una de las últimas corridas de la temporada que está dando las boqueadas.

La antigüedad novilleril.

La directiva de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos acaba de tomar el acuerdo de que para la antigüedad de los novilleros se rijan en toda España por la fecha de presentación en la plaza de Madrid.

Hasta ahora, eso mismo ocurría en la mayor parte de las provincias españolas; pero en las de Andalucía, se regían por la fecha de la presentación en Sevilla.

Con el acuerdo de la Asociación de Matadores, se acabó aquello del "Despeñaperros para aquí" y del "Despeñaperros para allá", con que se nombraba la distinción, según apunta el competente "Don Indalecio".

Una opinión de calidad.

Félix Rodríguez II actuó el último domingo, con gran éxito, en Barcelona. He aquí lo que de su labor dice el maestro "Don Ventura".

"Félix Rodríguez II lucióse poco con el capote, pues solamente le vimos un par de lances muy buenos en un quite. En cambio con la muleta se le vieron maneras, y algunos pases de los que dió al quinto, fueron notables, y los aplaudió el público de muy bue a gana.

Con la espada estuvo valiente y felicísimo, pues tumbó a sus dos enemigos de sendas estocadas en lo alto, atacando un poquito de lejos, pero recto y con guapeza. Le diero la oreja del primero, y lo mismo le pudieron conceder la del segundo, pues tan bien estuvo en uno como en otro, y en ambas ocasiones dió la vuelta al ruedo, ovacionado por el público."

T.

LOCAL.—Se arrienda local propio para almacén o tienda, en la calle de San Justo, 21. Informarán, en la misma casa.
8-a-2

VENUS — Marca registrada — Calidad superior

HOJAS DE AFEITAR **VENUS**
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

LOS CARTUCHOS IDEALES PARA EL CAZADOR: PATO, LIEBRE, FAISAN, AGUILA, HERCULES

GRAND-PRIX

Por ser de gran alcance y penetración y por sus precios muy económicos. ARMERIA CARDENAS, San Pablo, 13 y 15.—SALAMANCA

NUEVA PESCADERIA

Santos Burrieza, que tiene establecida su pescadería en el Mercado de Abastos, cajón número 96, pone en conocimiento del público, que a partir del día 24 del actual, abre una sucursal en la calle de Zamora, número 60.

Pesca fresca todos los días

CARTAS DE PARIS

LA ULTIMA CRISIS

La crisis ministerial francesa era esperada, y sin embargo, se ha producido en un momento en que causa verdadera sorpresa. Ha surgido, además, en torno a un motivo minúsculo, sin que se manifiesten ideologías ni criterios que puedan servir de orientación al solucionar la crisis.

Al formarse el Gabinete Briand, por enfermedad del señor Poincaré, quedó ligada la vida de dicho Gobierno a los acuerdos de La Haya sobre el plan Young. Como aún no se habían terminado las deliberaciones de los peritos sobre el Banco Internacional de Pagos, instrumento indispensable a la efectividad de dicho plan, M. Briand no quería discurrir sobre problemas anteriores. Esperaba, por otra parte, el debate sobre el presupuesto, que si ha de regir normalmente no debe hacerse esperar.

Lógicamnte, razonablemente, no podía producirse la crisis. El propio Blum así lo acaba de decir. Y he aquí que por un orden de prioridad en los debates, por no acceder al aplazamiento brevísimo—quizás de cuarenta y ocho horas—que pedía M. Briand para tratar el plan Young y de la evacuación anticipada de Renania cae el Gabinete.

Lo anómalo es que las fuerzas gubernamentales de M. Marin han juntado sus votos a las extremas izquierdas. Es decir, que a la hora en que trate de edificar un Gabinete nuevo será imposible utilizar todos los elementos que han contribuído a derribar el de Briand.

Después de producida la catástrofe política, es cuando se dan cuenta de la magnitud del voto los mismos que lo emitieron. No pensaron las oposiciones que dispondrían de fuerza bastante para derribar al Gobierno, y ahora se preguntan cómo podrán sustituirle reparando el daño.

M. Briand, el hombre de los grandes éxitos en Ginebra y La Haya, el espíritu conciliador que puede dar grandes pasos en la obra de aproximación franco-alemana, ¿puede abandonar la dirección de los negocios públicos? Y, sin embargo, todas las noticias dicen que la continuación de M. Briand ofrece grandes dificultades, porque se opone a ello la propia voluntad del interesado.

La pasión política se adueñó a destiempo de la Cámara francesa, y ahora se percibe el daño. Stressemann muerto; un plebiscito contra el plan Young que se halla en marcha en Alemania; un ministro de Negocios Extranjeros interino en el Reich, un plan Young pendiente de acuerdos complementarios y de ratificaciones parlamentarias; y en estas condiciones un eclipse de Briand en los momentos de máxima autoridad y prestigio internacionales. Convengamos en que la jornada no ha sido buena para la tranquilidad de Europa.

C. LUM

CARTAS DE LONDRES

SUAVIZANDO ASPEREZAS

En los círculos políticos cayó como una bomba la noticia. Pero después, se comentaba favorablemente. Alemania e Inglaterra continúan muy separadas desde la guerra. Hace falta la reconciliación entre ambos pueblos y después de la retirada de tropas inglesas de territorio alemán, nada más práctico y de efecto que realizar un acto de fraternidad angloalemana.

Cuando le hablaron al general inglés Smuts de lo que se pretendía, lejos de poner reparo alguno, dió alicientes para ello. Nada menos que ofrecer en Londres un banquete al general von Lettowvorbechk, que mandaba las tropas alemanas durante la guerra europea, en el Este de Africa.

Y Smuts dijo: Yo acepto gustosísimo la presidencia de ese banquete. Precisamente fuí su adversario, y no tengo inconveniente en estrechar su mano y hasta felicitarle por el comportamiento de sus tropas, como seguramente él lo hará por las mías.

Y he aquí que la guerra, la gran guerra, queda reducida a una cosa sin importancia, como si lo de entonces hubiese sido un juego entre dos bandos amigos.

Esto lo ha hecho el tiempo. Es el que pacifica las almas. El que hace olvidar las ofensas. El que perdona y se hace perdonar. El tiempo que borra todas las huellas del pasado.

Las tropas que tomaron parte en aquellas batallas, asistirán a ese banquete fraternal. Vendrán con el general alemán, los más significados jefes y soldados que estaban a su lado en los días cruentos en que vivían envueltos entre metralla. Se darán la mano. Se abrazarán como hermanos y brindarán porque las nuevas generaciones no piensen siquiera en que durante unos años hubo una lucha salvaje entre los pueblos europeos...

El general alemán ha aceptado la invitación de los ingleses y ha prometido asistir con sus compañeros de entonces.

La comida, que se celebrará a primeros del próximo mes de Diciembre, los recordará aquellas noches de frío, hambre y terror que padecían. Y comiendo bajo techado, adornado el local con banderas inglesas y alemanas, oyendo músicas armoniosas y brindando por la paz universal, se creerán más hombres que entonces, porque ahora serán libres, y antes eran solamente muñecos de la guerra.

Esta comida fraternal será un nuevo paso para el acercamiento espiritual de Inglaterra con Alemania. Siguiendo siempre así, suavizando asperezas, se llegará, seguramente, pronto, al final previsto que tanto desea la humanidad.

La trascendencia que el acto tiene, es extraordinaria. Del abrazo de los generales Smuts y Lettowoorbechk, puede salir la verdadera reconciliación de los dos pueblos.

Todo es cuestión de oportunidad en la vida, y el banquete al general alemán no puede ser más oportuno.

Londres, Octubre, 1929.

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción).

PENSAMIENTOS

Los nenes que lloran:

—¿Habla ya tu hermanito?

—No le hace falta. En cuanto se echa a llorar le dan lo que quiere.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 689,5. Sombra, 15,4. Mínima, 1,4. Seco, 7,2. Húmedo, 6,2. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

INTENTO DE SUICIDIO

Madrid.—Una joven llamada Josefa Piqueras, de dieciocho años, intentó suicidarse ingiriendo gran cantidad de lejía y dándose varios tajos en el antebrazo, con una hoja de afeitar.

PREPARATIVOS PARA EL CONSEJO DE GUERRA DE HOY

Valencia.—Hoy a las diez de la mañana, dará comienzo el Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruída contra don. José Sánchez Guerra y demás personas con él complicadas.

Los preparativos para este Consejo, están ya ultimados.

El despacho del general jefe de Estado Mayor, se halla concurridísimo de numerosas personas que van a solicitar pases para presenciar la vista.

Hoy ha llegado a Valencia, desembarcando, don José Sánchez Guerra.

También, y para presenciar el juicio, han llegado el subsecretario don Augusto Gálvez Cañero, el ex ministro don Vicente Piniés, el ex subsecretario don Luis Rodríguez de Viguri con su esposa, el ex senador don Rafael Conde y el ex diputado don José Estrada.

Todos han cumplimentado al capitán general.

CHOQUE CONTRA UN AUTOMOVIL

Valencia.—El vecino de Algimet José Lozano de las Heras, venía a Valencia montado en un carro.

El vehículo chocó contra un automóvil que marchaba en sentido contrario, quedando el carro destrozado y su conductor muerto.

EL CADAVER DE UN HOMBRE

Valencia.—En el término de Alcuyás, se ha encontrado en el fondo de un barranco el cadáver del vecino Juan Lozano, ignorándose si ha sido víctima de un crimen o de un accidente.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Valencia.—En la carretera de Madrid, y en las inmediaciones del pueblo de Cabrillas, volcó una camioneta, que iba ocupada por cuatro personas.

Todos resultaron heridos, y los más graves fueron Angel Fernández y Evaristo Arzamora.

EL MINISTRO DE ECONOMIA, EN BARCELONA

Barcelona.—El conde de los Andes, ha visitado hoy el Comité regulador de la industria del algodón, conversando con sus miembros y enterándose de las aspiraciones del Comité.

El ministro estuvo después en el Fomento del Trabajo Nacional, enterándose de la labor realizada por dicho organismo.

Regresará el conde de los Andes el domingo próximo a Madrid.

INAUGURACION DE UN ACUARIUM

Barcelona.—En el parque de la Ciudadela se ha inaugurado un acuarium, que forma parte de la nueva sección del jardín Zoológico.

En el acuarium se exhiben rarísimos ejemplares de peces de agua dulce y marina.

PETICION DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Barcelona.—Las entidades culturales y la Real Academia de las Buenas Letras, se han dirigido a la Academia de San Fernando, oponiéndose al proyectado traslado del coro y retablo mayor de la Catedral.

Las entidades culturales se adhieren también igualmente al acuerdo de la Academia de declarar dicho templo monumento nacional.

LOS ASAMBLEISTAS DE LA VIÑA Y DEL VINO

Barcelona.—Los asambleístas que han asistido al Congreso de la Viña y del Vino, marcharon en autobuses a Caleya, donde fueron obsequiados por el presidente, secretario y corporación local.

LA HIJA DEL PRESIDENTE MACHADO

Barcelona.—Ha marchado a París, la hija del Presidente de la República de Cuba, general Machado, y su esposo.

EN HONOR DEL GOBERNADOR

Coruña.—En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor del gobernador civil, ofrecido por los alcaldes de los municipios coruñeses.

Al final del banquete, se le hizo entrega de un bastón de mando, costeado por suscripción popular.

El gobernador civil, señor Muñoz Grande, pronunció palabras de agradecimiento.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A MADRID

Santander.—Ha salido para Madrid, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

MATA A SU NOVIA Y SE SUICIDA

Castellón.—En el pueblo de Barrancas, la joven Rosa Izquerdo, sostenía relaciones con Joaquín Pérez, ambos pertenecientes a distinguidas familias de la provincia.

Los novios riñeron y hoy Joaquín esperó a Rosa en una calle, siguiéndola y al llegar a las inmediaciones de un campo de azafrán se le acercó para pedirla que reanudasen las relaciones amorosas.

Rosa se negó y entonces Joaquín sacó un cuchillo de grandes dimensiones y dió con él siete puñaladas a Rosa Izquierdo, matándola.

El agresor volvió el arma contra sí, suicidándose.

PARA ESPERAR A LOS REYES

Sanlúcar.—En el pleno del Ayuntamiento celebrado hoy, se ha tratado de los actos que han de celebrarse con motivo de la visita de los reyes.

Hoy llegara el infante don Alfonso de Orleáns, para ultimar los preparativos.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE BARACALDO

Bilbao.—Se ha celebrado un partido de fútbol a beneficio de las familias de las víctimas de la explosión de Baracaldo, asistiendo numeroso público.

El equipo del Garefano ganó al Valencia por 3 a 0.

NIÑA AHOGADA

Valencia.—En el término de Fontaurés, la niña Anita Rives, de diez meses, jugaba en las inmediaciones de una balsa, cayendo al agua y pereciendo ahogada.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA FRANCES

Reims.—Ha comenzado, en el Circo Municipal, el Congreso del partido radical-socialista, al que asisten numerosos delegados, y que ha despertado gran interés.

Se ha hablado, principalmente, de política interior y se ha tratado de determinar las condiciones que ha de imponer el partido para su entrada eventual en un ministerio que se constituya.

Para asistir al Congreso, han llegado muchas personas notables.

Ayer llegó a Reims el señor Deladier y esta tarde Cailleaux.

Reina gran animación y son esperados con interés sus resultados.

Esta tarde, se ha celebrado sesión plenaria que fué presidida por Deladier, asistiendo muchos congresistas.

El señor Deladier, pronunció un discurso, exponiendo la labor que debe desarrollar el partido para el resurgimiento de Francia, y sostenimiento de las ideas de laicismo e intoligencia internacional. Procurar una táctica de partido y un programa mínimo. Solicitó que se pronunciarán los asistentes claramente en el aspecto político.

EL PAPA Y EL ATENTADO AL PRINCIPE HEREDERO

Roma.—El Santo Padre, al enterarse del atentado de que ha sido objeto el príncipe heredero de Italia, lamentó profundamente lo ocurrido, y expresó su alegría porque no se enturbien las horas felices del Príncipe en el momento de la firma de sus esponsales.

La prensa condena duramente el atentado preparado y llevado a cabo por enemigos del fascismo.

RIVERA

Ensaye los coches de gran clase

RENAULT

tipos STELLA de 8 y 6 cilindros y se convencerá de su superioridad

CASA UWEYGE

ZAMORA NUM. 57. -- SALAMANCA

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

★

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Vida religiosa

LA NOVENA DE CRISTO REY

Sigue la misma solemnidad y concurrencia. Era de oir ayer al culto padre Nebreda describir, con las vivas pinceladas de su pasmosa erudición, la conquista espiritual del mundo llevada a cabo por Cristo, conquista que es otro de los títulos de su realeza.

Puso de exordio un escogido trozo del padre Lacordaire, que vino de perlas con lo restante del discurso; en él nos refiere la impresión que le produjo una visita hecha a Roma, al ver el imperio de los Césares sepultado en el silencio y en las ruinas y al contemplar después, en la Plaza de San Pedro, una gran multitud de gentes de todos los pueblos, que venían a adorar a Cristo, que bajo los velos eucarísticos era conducido por el Pontífice, mientras en el centro de la gran plaza se destacaba el obelisco con este mote: "Christus vincit, Christus Regnat, Christus imperat". Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera".

Los Apóstoles, reunidos en el Cenáculo, se decían: "¡Marchemos a la conquista del mundo!". Y sin armas, sin ejércitos y sin dinero, emprenden esta conquista, porque iban confiados en la palabra de Cristo: "Id y enseñad a todas las gentes". Y la palabra de Cristo se difundió a manera de luz brillante por todos los pueblos de Europa que por ella surgieron de las tinieblas del paganismo, y vueltos a la luz todos a una prorrumpían en esta frase de la S. Escritura: "Reina sobre nosotros Tú, que eres nuestro libertador". Y porque El fué el Rey de Europa, hubo reyes santos y sabios ilustres e inspirados poetas y geniales artistas y famosos guerreros y buenos hijos y buenos padres. Luego la luz del evangelio llegó también a América por medio de nuestros misioneros... Pero muchos de los pueblos libertados por Cristo le han vuelto las espaldas. Y cuando los pueblos se apartan de Cristo, viene la barbarie. ¡La barbarie! Unas veces manifiesta, como en los pueblos del Africa del Norte, donde tanto floreció la ciencia y ahora no se ven más que míseros aduares; otras, disfrazada como en muchos de los pueblos de Europa, donde, al parecer, hay tanta civilización; pero la barbarie está en las ideas. Nosotros, por dicha nuestra, vivimos en un pueblo que aclama a Cristo por su Rey y le tiene alzado un trono en el centro de la península; entronizado está también en muchos de nuestros municipios. Entronicémosle también nosotros en nuestros hogares y, sobre todo, en nuestro corazón.

IGLESIA DE SAN JULIAN

El día 25 del presente se celebrará en esta iglesia la fiesta mensual en honor de Nuestro Padre Jesús.

Corresponde este mes al hermano señor Domínguez Zaballa.

La misa de comunión será a las ocho, y el ejercicio de la tarde, a las seis.

LOS CINES

LICEO Y BRETON

Anoche se pasó por la pantalla de estos teatros un programa doble, integrado por las películas "¿Quién es el culpable? y "Un chico complaciente".

DESDE VILLAVIEJA

El día 18 de los corrientes, rodeada del cariño de todos los suyos y confortada con los Auxilios Espirituales, dejó de existir la virtuosa señora doña Teresa Criado Sevillano (q. e. p. d.)

Los constantes auxilios de la ciencia médica y los solícitos cuidados de sus familiares, se truncaron en dolor profundo.

Dificilísima tarea me impondría al intentar, tan sólo, bosquejar las hermosas y bellas cualidades que le adornaban y todavía es más costosa para mí, porque tuve el honor de honrarme en sus lares, vivir con todos los suyos los momentos aciagos de mi estancia en esta villa, participar en su compañía todas las adversidades del destino y, por último, recoger su postrer suspiro, cuando llegó la hora fatal en que Dios le había dado por morada, la casa del real y único destino individual.

Toda la amabilidad en su trato, toda su participación en el bien, fueron dotes por las que supo y consiguió granjearse el aprecio de todos sus convecinos, y como prueba palpable, lo fué la imponente manifestación de duelo que siguió al cadáver.

¡A cuántos, sin duda, extrañará este artículo! Es cierto que la vida con sus odios y rencores, sus egoísmos, sus debilidades nos habían alejado de su trato; pero aún es más cierto que el odio es vencido por la propia estimación; al egoísmo se impone el dolor, y a las debilidades de espíritu, se las amuralla con el olvido.

Vayan, pues, estas líneas para consuelo de todos sus familiares y sepan que al lanzarlas no me une ni me impulsa ningún egoísmo personal, sino tan sólo la estimación de que siempre y de parte a parte hemos sido objeto.

Reciba mi más sincero pésame su desconsolado esposo y particular amigo Anselmo Mateos Sánchez; su madre, doña Erundina Sevillano; hermanos: Esperanza, Otilia y Angelita Criado; padres políticos, don Modesto Mateos y doña Delfina Sánchez, y en general a sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, deseándoles larga vida para elevar sus oraciones en provecho de la virtuosa Teresa.

¡Descanse en paz!

PELEGRIN MARTIN

LA MIROBRIGENSE

Gran Pensión.—Servicio esmerado, con precios convencionales por cubierto y espaciosos dormitorios. No dejen de visitar esta casa y se convencerán. Se admiten huéspedes fijos. Gregorio Cardoso. Plaza Mayor: Escalerilla de Pinto, 1, 2.°, izquierda, Salamanca.

h. 31 O.

COCHERA.—Se arrienda una cochera capaz para dos automóviles, en la calle de Obispo Jarrín, número 20. Informarán, en la misma.

6-2

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

HAMBURGO

Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

4 de Noviembre, vapor **General Belgrano.**

18 de Noviembre, buque-motor **General Osorio.**

26 de Noviembre, vapor **General Mitre.**

Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:

INTERMEDIA, desde 27 LIBRAS ESTERLINAS.

TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70

TERCERA CORRIENTE, al precio de..... — 573,70

Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.

Para informes, dirigirse a:

MARIANO LLORENTE

VIGO

Telegramas: STINAVIGAR — García Olloqui, 19

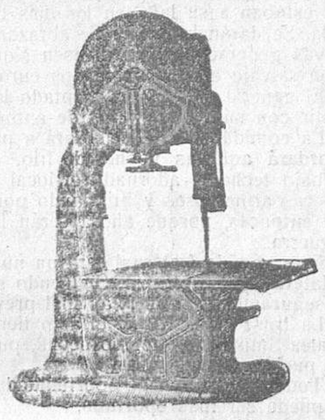

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ia S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca

CONSULTEN PRECIOS

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El Prelado y el alcalde, salieron para Sevilla.—Otras noticias.

El miércoles pasado, por la mañana, salieron para Sevilla, en automóvil, el excelentísimo señor doctor don Manuel López de Arana, Obispo de esta diócesis y el excelentísimo señor Alcalde de esta ciudad y Maestrante de Granada, don José Manuel Sánchez Arjona; le acompañaban el joven y notable periodista, don Jacinto Sánchez Vasconcellos, director del popular semanario local ilustrado "Tierra Charra" y el capellán, familiar de S. E., don Blas Antonio Rodríguez.

El objeto principal es asistir a la inauguración del pabellón de Castilla y León, en la Exposición, y en cuya capilla dirá la primera misa el celoso y culto Prelado de esta diócesis, doctor López Arana, regresando el sábado, día 26, puesto que el excelentísimo señor Obispo tiene que celebrar y predicar el domingo, 27, en el pueblo de Hinojosa de Duero, con motivo del descubrimiento y consagración del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose con tal motivo una gran fiesta.

—En ausencia del Prelado de ésta, se ha hecho cargo del gobierno de la diócesis, el Provisor y Vicario general y profesor del Instituto local, el muy culto presbítero doctor don Mateo Prieto.

—Ha estado en ésta el reputado abogado de Salamanca, don Tomás Marcos Escribano.

—Días pasados estuvo en ésta el ingeniero-pagador de la División Hidrográfica del Duero, don José Fuentes.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, el canónigo do Madrid, don Antonio Martín Calvarro.

—Estuvo en ésta días pasados, el dueño de la "Hospedería Vasca" de Salamanca.

—Después de pasar unos días en ésta regresó a Salamanca, donde se encuentra su señora en tratamiento, el abogado y farmacéutico, don Luis Hernández Mirueña.

—Marcharon para Madrid, la señora Condesa viuda de Montarco y familia, y el capitán de infantería, don Carlos Ocasar.

—También ha marchado para Madrid, la señora doña Carmen de Quevedo Pessaña Ontoño, viuda de Nogales-Delicado y sus hijos.

—Regresó de Madrid, el propietario don Jesús Montejo.

—Marchó para Villafranca del Bierzo, el ex Director general de Agricultura, don Clemente de Velasco.

—Regresó de Valencia, donde pasó una temporada, doña Nieves García Carvajal, viuda de González y su preciosa hija Mercedes.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, el canónigo de la catedral de Burgos, don Francisco Valls Valencia.

—Regresaron de Salamanca, el comerciante de ésta don Luis García y señora.

—Días pasados falleció en ésta, la esposa del dueño de la pescadería de la calle de Toro, don Juan José Sánchez, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—El día 24 del actual se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del contratista de obras y comandante del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, don Pedro Cuadrado. Reiteramos a su viuda y a su hijo, el notable pintor don Rafael Cuadrado, nuestro sentido pésame.

Por su eterno descanso se dijeron misas en varias iglesias de esta ciudad.

Con motivo del homenaje al ilustre músico señor Ledesma, hacemos constar que ostentó la representación del presidente de la Diputación de Salamanca, señor Rodríguez Aniceto, el comandante de infantería y diputado provincial, don Severino Pacheco.

También asistieron el juez municipal, don Alfredo de la Fuente y Baeza; los notarios, don José Esteban Rodríguez y don Carlos Mendiguchía; el registrador de la Propiedad, don Juan Manuel Montero García Conde; el director de las Graduadas, señor Hidalgo y los profesores; la directora de las Graduadas, doña Carmen Durán y profesoras; el cabo del Somatén, señor Bravo; el sobrestante de carreteras, señor Lorenzo Calvo y otros muchos que no recuerdo.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ

Abogado-Procurador

Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Continúan los trabajos para el abastecimiento de aguas. — Detenido que ingresó en la presión.

Mercado

Días pasados estuvieron en ésta el ilustrado ingeniero, de la División Hidráulica del Duero, don Miguel Fernández y su competente ayudante, don Alejandro de Orduña.

Acompañados por la Corporación municipal y otras personas de la localidad visitaron los depósitos del agua que en su día ha de servir para abastecimiento del vecindario e hicieron algunos estudios respecto a determinados sitios en que pudiera encontrarse nuevos manantiales que sumados a los ya existentes completasen tan importante servicio a la villa.

Se ocuparon también del lugar en que sería más conveniente la instalación del depósito principal que ha de servir para la distribución del agua.

De la visita de tan digno ingeniero, de los estudios que hayan podido realizar y de la actividad de cuantos intervienen en tan magno problema para Vitigudino, esperamos hoy, más que nunca, positivos resultados que nos señalen muy próxima la fecha de ver coronados cuantos trabajos, en todos los órdenes, se han venido realizando en asunto de tanta vida para la villa.

—Por orden del Juzgado de Instrucción, ha ingresado en la Prisión del partido, el detenido Daniel Hernández Cardoso, natural de Sanfelices de los Gallegos, acusado del delito de lesiones, causadas en el pueblo de Masueco a un compañero de trabajo, súbdito portugués, cuyo nombre no he podido averiguar, el cual fué trasladado seguidamente a Salamanca.

El detenido trabajaba, actualmente, en la construcción de un puente de la carretera de Aldeadávila - Vitigudino.

Precios que rigieron en el último mercado:

Trigo, a precio de tasa; centeno, a 12,50 fanega; algarroba, a 17,50; cebada, a 10; aceituna verde, sin curar, a 2,50 arroba; manzanas, a 3,00; patatas, a 2 y 2,25; pimientos de asar, a 1, y 1,20 pesetas docena; ristra de 16 cebollas, a 1,50; vacas, de 400 a 500 pesetas; terneros de 200 a 300; cerdos de un año, para sementales, a 100 pesetas; de tres meses, de 40 a 50.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDA la dehesa de La Fresneda, en término de Sepulcro-Hilario, para pasto, monte y labor. Para tratar, con don Alberto Calvo, en San Martín del Castañar.

15-a-10

PASTOS DE INVERNADERO, se arriendan, para ovejas, en la dehesa de Migalvín; excelentes pastos y magníficas habitaciones para vivir. Informará el guarda montaraz en la misma finca, o el administrador, en la dehesa de Pedraza.

5-a-4

"Agencia Figuerola,,

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ha sido publicado nuevo concurso. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de certificados de penales. De Ultimas voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca.

h. 25 O.

AMA DE CRIA, de veintiún años, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Teresa González, en Cilleros el Hondo.

3-3

CASA.—Se vende una casa con jardín, agua, luz y alcantarillado. Su precio, 9.500 a 10.000 pesetas. Informes, Cruz de Antón, calle de Gil, letras J. V.

8-2

SE VENDE coche "Citroën", cerrado, bien equipado y con muy poco uso. Su dueño, Vicente Merchán, en Villavieja de Yeltes, informará.

6-4

COCHERA.—Se arrienda cochera capaz para cuatro autos, junto al garage de los autobuses, calle Nueva de la Glorieta. Informarán, Cervantes, 26.

8-4

CASA.—Se vende una casa, en el barrio de Garrido, compuesta de planta baja y principal, apropósito para industria. Informarán, en la calle de Arriba, 7, segundo.

8-7

SE ARRIENDA la dehesa Retortillo Alto, sus pastos, labores y montaneras, por seis años, desde 1.° del corriente mes. Situada a 10 kilómetros, aproximadamente, de Plasencia (Cáceres), en la carretera de Salamanca a Cáceres. Patra tratar, con su propietario, señor Orodea, en Plasencia.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de invernía, en la dehesa de Carrascalejo de Huebra, término municipal de La Sagrada, para dos lotes de 500 cabezas de ganado lanar, guardados desde San Miguel. Informarán en la misma.

6-4

VENDENSE casas en Salamanca y grandes locales para cocheras; producen intereses crecidos. Informarán, Serranos, 10, principal, Salamanca, E. I.

8-4

CASA DE HUESPEDES.—Se traspasa casa de huéspedes, en sitio céntrico, muy acreditada; huéspedes estables; por ausentarse su dueño. Informarán, Doctor Riesco, 53, 2.°

4-3

ALEJANDRO

RUIZ DE LA CUESTA

Médico especialista en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7

DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 1.°